

Mensaje inicial

La clave de un gobierno eficiente y eficaz es la honestidad. Cuando un gobierno es honesto, el dinero que aportan los ciudadanos rinde más, se hacen más obras y se mejoran los servicios públicos. Hoy, cuando en el contexto nacional y estatal se habla de corrupción, de deuda pública exorbitante, de desvío de recursos, Saltillo resalta como una ciudad con un gobierno ordenado, eficiente en el manejo de los recursos públicos, eficaz en el cumplimiento de sus funciones; en resumen, hoy Saltillo se luce como una ciudad con un gobierno honesto.

Gracias al orden, en este gobierno, logramos lo que ninguna administración municipal había conseguido: obtuvimos la “Escoba de Oro”, reconocimiento internacional por la excelencia en el manejo de los residuos que genera la ciudad y por el ahorro de energía, al renovar en su totalidad el sistema de alumbrado de la ciudad mediante el programa “Saltillo se luce”.

Saltillo refrendó el primer lugar como el municipio más competitivo y sustentable del país en el rango de 500 mil a un millón de habitantes; además, nos mantuvimos como la segunda mejor ciudad para vivir en México.

En materia de seguridad, de enero de 2014 a la fecha, hemos logrado una baja del 46 por ciento en los delitos de alto impacto y hoy por hoy Saltillo es una de las ciudades más seguras de México, de acuerdo con mediciones del INEGI y con valoraciones realizadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

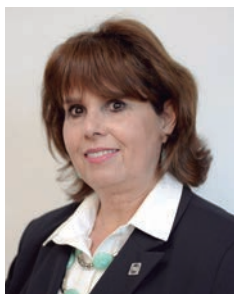
Todo esto se logró gracias al trabajo de los saltillenses y a la honestidad de su gobierno municipal y, como prueba de esa honestidad, ante este honorable Cabildo y de cara a los ciudadanos, daré cuenta precisa del dinero que se invirtió en cada uno de los rubros y de los resultados obtenidos con esos recursos.

Demos paso pues a este ejercicio democrático de rendición de cuentas.



Ing. isidro López Villarreal
Presidente Municipal de Saltillo

Regidores



Laura Guadalupe
Herrera Guajardo
Síndico de Mayoría



Bertha Cristina
Castellanos Muñoz
Síndico de Vigilancia



José Ángel
Rodríguez Calvillo
Primer Regidor



María Olivia
Delgado Purón
Segundo Regidor



Roberto Carlos
Villa Delgado
Tercer Regidor



María Cecilia
Aguirre Garza
Cuarto Regidor



Eduardo Ramón
de La Peña Padilla
Quinto Regidor



Juana María
Calvillo Valdés
Sexto Regidor



Luis Fernando
Aguirre Rodríguez
Séptimo Regidor

SALTILLO
SÍ PUEDE

SALTILLO ES EL
CAMBIO
tercer informe



Nora García
Astiazarán
Octavo Regidor



Jorge de la Peña
Quintero
Noveno Regidor



Myrna Laura
Gutiérrez Treviño
Décimo Regidor



José Luis García
de la Peña
Décimo Primer Regidor



Adrián de Jesús
Herrera López
Décimo Segundo Regidor



Tomasa Vives
Preciado
Décimo Tercer Regidor



Alfredo Martínez
Guajardo
Decimo Cuarto Regidor



María Mayela
Hernández Valdés
Décimo Quinto Regidor



Federico Abraham
Tobías Hernández
Décimo Sexto Regidor



Diana Carolina
Castillo Díaz
Décimo Séptimo Regidor



tercer informe

Seguridad

La Seguridad Pública ha constituido una de las principales demandas de los ciudadanos desde el inicio de esta administración. Se ha combatido la delincuencia de manera permanente con toda la energía posible. No se han escatimado esfuerzos por reducir la eventualidad de todo tipo de delitos y faltas administrativas. De esta manera hemos logrado una ciudad segura.

Contamos con las condiciones que generan confianza en las instituciones de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, a través del mejoramiento de los procedimientos de operación y funcionalidad.



SALTILLO
SÍ PUEDE

SALTILLO ES EL
CAM3IO
tercer informe

Inteligencia

Se han llevado a cabo las siguientes acciones para obtener, con los recursos disponibles, información para identificar, prevenir y contrarrestar delitos, riesgos y amenazas a la población en general, incrementado el uso de tecnologías de información y telecomunicaciones, como herramienta estratégica para generar y aprovechar información de inteligencia.

En estos tres primeros años se han puesto en marcha aplicaciones, tales como plataforma México, CIAC y SISPEM, que han permitido la identificación y prevención de amenazas a la población, así como la disminución de riesgos y de la incidencia delictiva.

Se han generado modelos de trabajo con la comunidad para obtener y aprovechar información a favor de la prevención de la inseguridad. La **policía de proximidad** es una de ellas. Su objetivo es lograr la participación vecinal a través del servicio de proximidad policial, utilizando un método de

trabajo claro y preciso, que permita la planeación, el seguimiento y la evaluación del desempeño.

A partir del 1 de enero del presente año contamos con actividad de Proximidad Social en todas las delegaciones, con la impartición de **Pláticas de Seguridad y Prevención del Delito** en los comités vecinales.

Otro de los modelos es la **cobertura total de vigilancia**, cuyo objetivo es asegurar una cobertura total de patrullaje, especialmente en las colonias con los índices más altos de delincuencia.

Incrementamos los operativos de patrullaje, seguridad y vigilancia en todos los sectores de la ciudad. Con esto se logró que, en el presente año*, la incidencia de robo disminuyera en un 46 por ciento, comparado con el año 2003, según muestran los resultados estadísticos de Sistema Nacional de Seguridad Pública.



* Robos de noviembre y diciembre son estimados.



El modelo de **coordinación con los tres órdenes de gobierno** tiene el objetivo de reafirmar los esquemas de compaginación policial con los gobiernos estatal y federal, incluyendo las acciones con el resto de las áreas que conforman la Administración Pública Municipal.

Semanalmente se convoca a Reunión de Seguridad en la ciudad de Saltillo, la cual preside el alcalde, el ingeniero Isidro López Villarreal, a la que asiste un magistrado de la Suprema Corte de Justicia del Estado, el Procurador General de Justicia del Estado y los Jefes de las diferentes corporaciones, así como el Comandante de la 6ª Zona Militar.

Se establecen acuerdos, estrategias y planeaciones para mejorar la seguridad pública y cumplir nuestra meta en la reducción del índice delictivo en nuestra ciudad. Se da seguimiento al desempeño de la Policía Municipal para lograr alcanzar los objetivos establecidos y se revisa semanalmente el trabajo de la corporación.

En este año se han llevado operaciones conjuntas por acuerdo de la Comisión Estatal de Seguridad

como objetivos el acercamiento a la comunidad, la disminución de la incidencia delictiva, así como crear vínculos de confianza entre la ciudadanía y la policía municipal. Estas actividades se llevan a cabo mediante la invitación a las pandillas que existen en las colonias que se visitan. Se cuenta con el apoyo del grupo de baile “Danzas de la Calle”, en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud. A la fecha han participado 34 bandas. Se cuenta con 2 semifinalistas y continúan las fases de semifinales por sector. La gran final se celebrará en el mes de diciembre. El premio es un viaje a la playa para los tres primeros lugares.

También en estos primeros tres años realizamos **387 operativos antialcohol**, logrando aprehender a **3 mil 399 ciudadanos** que conducían en condiciones no apropiadas y que fueron consignados al juez calificador. Disminuyeron así las causas de accidentes viales por conductores en estado de ebriedad en un 61 por ciento respecto al 2014. Dentro de los objetivos principales que tiene la Administración Municipal está el de reducir preventivamente los Delitos de Alto Impacto, mediante acciones coordinadas, valiéndose de operativos de presencia.



Pública de Coahuila, con el fin de conocer la situación en la localidad y desarrollar nuevas estrategias que permitan disminuir el número de delitos de alto impacto.

Se han organizado operativos en las zonas conflictivas de Saltillo, los sectores Norte, Oriente y Sur, donde se cometen más robos a casa habitación y a comercios. Para lograr el efecto se cuenta con las Delegaciones Centro, Nororiente, Norponiente, Sur, Oriente Uno, Oriente Dos, Poniente y Delegación Derramadero (ejidos). En este tercer año pasamos de seis a ocho delegaciones.

Como parte de la implementación de policía de proximidad, el **programa Tirando Barrio** tiene



En lo que respecta a decomisos de droga, durante el 2015 y el 2016, se han incautado 8 mil 143 kilos de marihuana en el área rural.

El Subsidio para la Seguridad de los Municipios es un recurso federal que permite al municipio desarrollar importantes tareas para preservar la paz. Se firmó el Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública de los municipios con el Gobierno Federal de forma anual. A la fecha hemos recibido la cantidad de 133 millones 676 mil 982 pesos y una aportación del gobierno municipal, por la cantidad de 31 millones 110 mil 890 pesos, para un total de 164 millones 787 mil 872 pesos.

Valor importante tiene la Unidad Especializada de la Policía en Atención a la Violencia Familiar “UNEPAVIF”, cuyo objetivo es salvaguardar la integración física y psicológica de las víctimas que sufren violencia familiar y de género.

Los servicios proporcionados por la UNEPAVIF, en estos primeros tres años, han brindado 31 mil 866 auxilios y protección a las personas receptoras de violencia, al momento en que se presenta la agresión. Se realizaron 4 mil 741 detenciones o consignaciones, ante el Ministerio Público y Juez Calificador, por la Comisión

de Faltas Administrativas o de cualquier otro delito cometido por un miembro en contra de otro miembro de la familia, llámese padre, madre, abuelos o hijos. Se dieron 46 mil 153 orientaciones jurídicas y psicológicas y 964 entrevistas a detenidos en celdas municipales. En total hablamos de 376 Instituciones beneficiadas y 623 pláticas impartidas. Se han beneficiado 79 mil 116 personas (alumnos, personal docente y padres de familia) con el programa UNEPAVIF, mediante charlas informativas en instituciones educativas sobre prevención del delito.

Capacitación

En el rubro de profesionalización de la policía, cuyo objetivo es contar con un sistema eficaz de seguridad pública, conformado por elementos confiables para la ciudadanía, se mantiene un programa de mejora continua en las diferentes áreas de seguridad y se fomenta la cultura de prevención en la comunidad. Al 31 de diciembre de 2016, la Administración Municipal cuenta con un estado de fuerza de mil elementos.

A la fecha, se han graduado un total de 547 cadetes de policía, que han cumplido el curso de formación inicial y asimilada o equivalente, aprobado el 1 de abril de 2014 por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2016, la Academia Municipal desempeñó un papel preponderante en la profesionalización de nuestros policías. Se impartieron 16 cursos a mil elementos.





Con la finalidad de que los policías puedan acceder a mejores condiciones de vida, además de profesionalizarlos, se les han proporcionado becas en las distintas instituciones y universidades de la localidad, como son la Universidad Autónoma del Noreste y la Universidad del Valle de México.

Se fortaleció el parque vehicular en estos primeros tres años. Se entregaron 91 unidades nuevas, entre las que se encuentran camionetas pick-up, vehículos sedán y motocicletas con un monto aproximado de

inversión de 52 millones 650 mil 143 pesos, además de una inversión de 10 millones 500 mil pesos a la infraestructura de las oficinas y celdas municipales de seguridad pública.

En este 2016, se adquirieron mil kits de primer respondiente, con los cuales se podrá hacer más eficiente el trabajo, al momento de una intervención en la escena de los hechos, y se inauguraron las nuevas oficinas del Centro de Información y Datos Estadísticos (CIDE).

91 unidades nuevas
entregadas

Prevención del delito

Para lograr una mayor efectividad en el desempeño de los cuerpos de seguridad y que se vea reflejada en una disminución de los índices delictivos, es deseable promover una convivencia que impulse el uso de espacios públicos para la recreación, la cultura y los deportes y que las labores de la policía sean apoyadas con la participación activa de la ciudadanía. Una manera de avanzar en esta dirección ha sido a través del diálogo directo con la población, mediante pláticas de los **Comités de Seguridad Pública** con diferentes sectores de la sociedad. Actualmente existen **361 comités** los cuales han recibido **365 pláticas sobre seguridad**, a través de las 8 delegaciones y tránsito municipal.

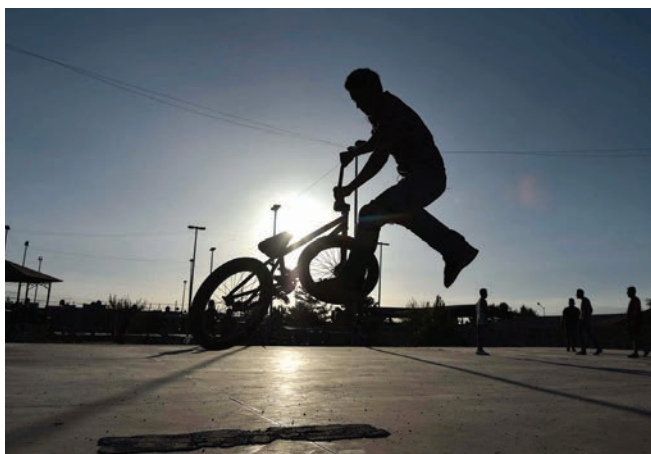
La Coordinación de Prevención del Delito ha puesto en marcha los Programas de Prevención de Adicciones, Función del Policía, Prevención del Bullying, Educación Vial y Visita de seguimiento a Comités de Seguridad. Sobre estos temas, además de Autocuidado, Difusión del Reglamento de Bando de Policía y Gobierno y

Violencia Intrafamiliar. Se impartieron pláticas como complemento de la formación de jóvenes estudiantes.

La intención es propiciar una participación más activa y comprometida de la sociedad en desarrollar entornos seguros. La UNEPAVIF llevó a cabo reuniones con vecinos de 375 colonias, en las que manifestaron sus problemas, inquietudes y propuestas en materia de Seguridad Pública. A estas pláticas han **asistido 2 mil 156 personas**.

La relación con grupos de Alcohólicos Anónimos es cada vez más estrecha, merced a su contribución en la prevención y control de adicciones. Durante los fines de semana, estos grupos llevan sus experiencias y enseñanzas a las celdas municipales y también a los familiares de los detenidos.

Los casos de menores son canalizados a los Centros de Integración Juvenil, con el propósito de que reciban la terapia adecuada.





Cámaras urbanas y radares viales

El objetivo principal del **Centro Integral de Administración y Planeación (CIAP)** es ser enlace de las dependencias competentes para brindar seguridad, según lo requiera la ciudadanía, cuidando la integridad de las familias saltillenses, mediante las diferentes tecnologías que se operan en este centro, como son Cámaras Urbanas y Botón de Atención Inmediata.

La red de Cámaras Urbanas ha crecido de siete cámaras, que estaban en funcionamiento al principio de la administración, a 525 en estos primeros tres años. Dentro de los resultados está proporcionar elementos de apoyo a las investigaciones de diversas corporaciones de seguridad pública relacionadas a hechos delictivos, riñas, accidentes viales y, de manera general, eventos que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de la ciudadanía.

En el mismo tenor hemos instalado a lo largo de estos tres años **888 Botones de Atención Inmediata**, cuyo

objetivo es disminuir el tiempo de respuesta a cinco minutos por parte de las corporaciones policiacas, a fin de ofrecer mayor seguridad y tranquilidad a los comerciantes y a la ciudadanía en general.

Este año continuamos con el **programa de Radar Vial**, que promueve el respeto a los límites de velocidad y a las disposiciones de vialidad, mediante la instalación de radares urbanos y cámaras que permiten captar la velocidad a la que circulan los automóviles, con el fin de disminuir los accidentes vehiculares en la ciudad de Saltillo.

Los resultados de llevar a cabo esta estrategia nos indican que se ha reducido el número de accidentes viales por exceso de velocidad, desde su aplicación en el mes de abril del 2015, en un 49 por ciento, con respecto al mismo período del año 2014, salvándose al menos 17 vidas.

Prevención y atención a contingencias y emergencias

Es vital el enfoque a la protección de los ciudadanos saltillenses mediante la prevención y reacción en cualquier caso de emergencia.

El programa **Integral de Protección Civil y Bomberos** abarca actividades que favorecen el bienestar de toda la población saltillense.

En estos primeros tres años hemos mejorado la calidad de los servicios de emergencia del municipio, que busca el aseguramiento de la integridad física y patrimonial de las personas físicas y morales, ante cualquier tipo de contingencia, emergencia y/o riesgo. A partir de abril del presente año se inauguró y se puso en operación el nuevo edificio de protección civil para atención de los saltillenses, con una inversión de 6.8 millones de pesos.

Otra de nuestras prioridades ha sido la de **educar y capacitar a los ciudadanos de Saltillo en materia de protección civil con un enfoque integral de riesgos** para la formación de profesionales en el área. Se han capacitado 48 mil 340 personas en promedio anual. Cabe destacar la **revisión y autorización los eventos masivos**, cuya finalidad es salvaguardar la integridad física de los asistentes. Se realizaron 914 autorizaciones a diferentes eventos a la fecha.

También se llevó a cabo el **curso anual de bomberos voluntarios**. A la fecha se han graduado 70 elementos.



70 elementos
de bomberos voluntarios





En coordinación con el Patronato de Bomberos, tuvimos el **Congreso Internacional de Bomberos**, donde se impartieron talleres de rescate vertical, con asistencia de 22 personas; rescate vehicular, 53 personas; curso de incendios, 87 personas; curso de certificación de instructores en la atención pre hospitalaria, 15 personas; rescate en las alturas y espacios confinados, 17 personas; rescate de bomberos, 10 personas; primer respondiente en urgencias médicas e industriales, 55 personas; materiales peligrosos, 15 personas. Así como diversas conferencias, con una asistencia de 750 personas.



Se brindó seguridad pre y post eventos en diversos lugares, incluyendo espacios públicos, privados y en principales ejidos, para garantizar el bienestar de los asistentes durante el período de Semana Santa. 32 eventos en promedio anual.

En seguimiento al **Operativo Diluvio** se han efectuado recorridos preventivos en los márgenes de los arroyos con el fin de constatar el número de viviendas que se encuentran en peligro, trabajo que se coordina con diversas dependencias municipales, como son Protección Civil Estatal, La Defensa Nacional y Comisión Nacional del Agua. Derivado de este esfuerzo en conjunto, se han notificado 5 mil 288 viviendas en zonas en riesgo.

Se realizó un censo de valoración de riesgos por lluvias a casas habitación que se ubican en el Centro Histórico, realizando la inspección de 6 mil 310 viviendas, con la finalidad de salvaguardar las vidas humanas por el riesgo de posible derrumbe ocasionado por el deterioro de la construcción.

El **programa Mis Primeros Pasos en Prevención Contra Incendios**, cuyo objetivo es promover una mayor cultura de prevención contra incendios en nuestra ciudad, se aplicó este año en 335 planteles. Han participado 31 mil 097 niños, durante esta administración.

Se estableció el **programa de Prevención de Incendios** de la Zona Centro, con el objetivo de



disminuir los riesgos. Se llevaron a cabo revisiones de 325 establecimientos en el área comprendida entre las calles de Purcell a Hidalgo y de Presidente Cárdenas hasta Victoria, emitiendo recomendaciones para evitar incidentes de este tipo.

Otra de las actividades de suma importancia dentro del **programa es la Revisión de los Planes de Contingencia** de los establecimientos de la ciudad. Dentro de dichos

documentos se plasman los procedimientos que hay que seguir en caso de contingencia. Durante esta administración se han realizado 7 mil 487 inspecciones.

Se llevaron a cabo **Simulacros Parciales y Totales** para mejorar los tiempos de respuesta de los cuerpos de emergencia. Esto representa una actividad de vital importancia. Esos segundos de mejora pueden ser la diferencia entre salvar una vida y perderla. Se llevaron a cabo 1 mil 540 simulacros, en los que participaron 672 instituciones, y se movilizaron cerca de 106 mil 624 participantes.

Los **servicios de prevención y control de siniestros, así como los de emergencias con ambulancia** solicitados por la población, a través del sistema de emergencias 066, tuvieron buenos resultados. Se han atendido 35 mil 587 emergencias y 1 mil 186 contingencias en los tres años de la administración.

El **Active 911** es un sistema de mensajería digital. Envía y entrega, de manera instantánea, alertas, mapas, y otra información, a quienes responden o atienden algún siniestro; en nuestro caso, ambulancias, carros-bomba, y RIT, principalmente. Dentro de las ventajas del sistema se cuentan la reducción de tiempo de respuesta, el monitoreo en tiempo real, respuesta coordinada, trazado de ruta, medición de tiempo de respuesta, acceso a información crítica, Información histórica al alcance. Este programa se instaló, a través de una tablet, a 18 unidades de las estaciones Norte, Sur, Oriente y Derramadero.



A fin de fortalecer el cuerpo de bomberos, nueve de nuestros elementos en promedio anual asistieron a la Texas A&M University en College Station, Tx., para recibir un curso especializado en las materias de Incendios fase I y fase II, Rescate nivel II, Materiales Peligrosos, Espacios Confinados, Rescate Pesado en Edificios Colapsados.





Grupo de Intervención Rápida (RIT, por la sigla en inglés). El objetivo de este grupo es la seguridad del bombero en incendios estructurales o demás servicios donde las maniobras o la escena representan un riesgo inminente. Su especialidad es la búsqueda y rescate para los bomberos caídos en servicio. Está conformado por seis bomberos, quienes se distribuyen en dos elementos por cada guardia. Desde su origen no se ha requerido de su intervención para el objetivo que fue creado. Ha prestado apoyo en más de 600 servicios, principalmente en incendios estructurales y rescates; búsqueda en la sierra, espacios confinados, personas prensadas, entre otros. También ha ofrecido capacitación a otros cuerpos de bomberos a nivel nacional e internacional.



5 personas del equipo de bomberos

Saltillo participaron como instructores. Brindan capacitación a 800 participantes de diferentes países.

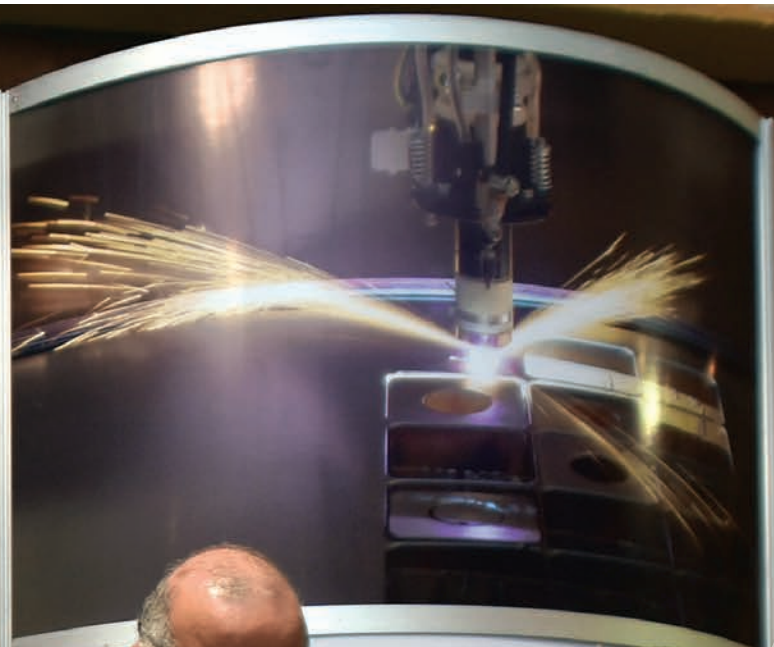


tercer informe

Desarrollo Económico

El impulso de los sectores estratégicos de la economía local ha sido una ardua tarea a lo largo de esta administración. Mejoramos la calidad de vida de los saltillenses a través de la inversión, la profesionalización, el crecimiento empresarial local y la generación de empleos.

Saltillo
Sí Confío



eta **plast**
20 **ORO DE P**
DE PRO



SALTILLO
SÍ PUEDE

SALTILLO ES EL
CAM3IO
tercer informe

Desarrollo local



El impulso al crecimiento económico local sustentable ha sido clave a lo largo de esta administración. Apoyar a los empresarios con incentivos y políticas públicas que fomenten el desarrollo de proyectos para la creación, consolidación y competitividad de las empresas ha sido posible mediante los siguientes programas.

El objetivo del **programa Saltillo Emprende** es promover un círculo virtuoso que comience con la capacitación empresarial de nuestros beneficiarios, para convertirlos en creadores de microempresas, generadores de empleo y transformadores de la sociedad, a través de la capacitación que ofrece Fundación Pro Empleo Coahuila.

Este taller regularmente tiene un costo público de 5 mil 800 pesos. El Gobierno Municipal lo subsidia y pone a disposición de los saltilenses de forma totalmente gratuita. Se abrieron varios grupos cumpliendo con la total demanda ciudadana, durante el 2015 y 2016. El total de personas beneficiadas fue de 437 nuevos emprendedores.

El Municipio benefició, a través del INADEM, a 60 microempresas manufactureras. Publicamos una convocatoria, con el objetivo de otorgar equipamiento que incluye computadora de escritorio, software administrativo, punto de venta con módulo de producción, así como facturación, capacitación y consultoría.

Acercamos a los empresarios locales y de PYMES, a través de los foros metalmekánica y metalplástica. El objetivo es fomentar el desarrollo del sector industrial de la zona metropolitana de Saltillo. Se busca la diversificación de la economía local, mediante conferencias y networking. Se lograron 361 citas de negocio. Han participado 41 empresas anclas, 18 prestadores de servicios y más de 320 PYMES.

El **Sistema Integral de Empleo (SIEMPLEO)** es un programa permanente del Gobierno Municipal, cuyo objetivo es impulsar la vinculación eficiente y cercana entre la población que busca un trabajo y las empresas de la zona metropolitana. Ataca de forma directa el desempleo, mediante las vertientes del sistema digital de bolsa de trabajo, ferias de empleo, capacitación y profesionalismo.

A través de **vinculación laboral**, se incorporaron 3 mil 316 personas de 10 mil 757 vacantes detectadas a lo largo de estos tres años. Dentro de la herramienta del portal web, contamos con 5 mil 346 visitantes, 2 mil 508 candidatos y 208 empresas participantes. Dentro de la Ferias del Empleo Saltillo, se concretaron 6 mil 699 visitantes, 264 empresas y 18 mil 549 vacantes ofrecidas.

Dentro de la estrategia de desarrollo local tenemos el **programa Saltillo Impulsa-Microcréditos**, en conjunto con la banca privada (AFIRME). Tiene el objetivo de impulsar la creación de empresas familiares y comunitarias que permitan el desarrollo de sus habitantes y generen fuentes permanentes de empleo, mediante dos tipos de microcrédito: el comunal y el individual.

El microcrédito comunal abarca préstamos dirigidos a grupos integrados por 10 mujeres emprendedoras, que se apoyan y fungen como avales solidarios. El microcrédito individual va dirigido a los dueños de micro negocios, para el financiamiento de capital de trabajo, inversión en activos y mejoras del negocio. Se beneficiaron 7 mil 093 personas, con una derrama de más de 47 millones de pesos. El presupuesto invertido por parte del municipio es de 6 millones de pesos en estos tres primeros años.

A través de **Material Institucional y Promocional** buscamos que los emprendedores saltillenses empresarios y la población laboralmente activa estén mejor informados con los servicios y programas ofertados por el desarrollo económico local. Más de 11 mil 582 saltillenses interesados fueron atendidos.

7 mil 093 personas
beneficiadas con Saltillo
Impulsa-Microcréditos



Desarrollo global

Hemos sido un espacio promotor de atracción de inversionistas nacionales y extranjeros. Mediante el fomento de la diversificación de clusters productivos, la integración y actualización de la información empresarial de los diferentes sectores para facilitar la toma de decisiones de inversionistas potenciales y el concurso, elaboración, desarrollo y posicionamiento de la marca “Saltillo”, a través de los productos y servicios ofrecidos por nuestro municipio.

Se continuó con la publicación de **Estudios Metropolitanos**, una serie de cuadernos que tiene el objetivo de generar información de valor para la toma de decisiones de inversionistas locales y extranjeros, con estadísticas y datos históricos importantes para la instalación y operación de nuevas empresas, para fomentar la generación de nuevas fuentes de empleo y el desarrollo industrial de la ciudad, como guía de

parques industriales y de escuelas técnicas, estudio de competitividad de pymes, entre otros. Se lograron más de 17 mil 359 interacciones con posibles inversionistas en nuestra página web.

A la fecha, 293 empresas han llegado a invertir a Saltillo en el ramo de comercio y servicios; 9, en la industria, representan un monto de inversión de 603 millones de dólares y una generación de 14 mil 256 empleos.

A partir del 2016, **Marca Saltillo** es una realidad. Esto fue posible gracias a la convocatoria nacional, la cual tuvo 55 participantes y un ganador de **marca ciudad**, que obtuvo un premio por 100 mil pesos. Se tienen cinco convenios de colaboración con CANACO, CANIRAC, OCV, AMHYM y CANACINTRA; 26 embajadores de **Marca ciudad Saltillo** y la activación de la marca que ha logrado impactar a 34 mil 120 personas.

293 empresas
han llegado a invertir
a Saltillo



Turismo

La promoción y fomento al turismo, como actividad estratégica en cultura, economía, esparcimiento y ecoturismo, ha sido una de las principales tareas de esta administración. Para cumplir con dicho objetivo, se realizaron proyectos y programas que fomentan el turismo en la ciudad.

Uno de los programas realizados fue el de **Normatividad**, el cual tiene la finalidad de crear y promocionar un

Reglamento Turístico Municipal, para que la población y el ramo turístico de Saltillo conozcan y fomenten su uso. El objetivo de la **Proyección de Saltillo a Nivel Nacional e Internacional** es mostrar al exterior la oferta turística, para tener al mayor número de visitantes e incrementar el desarrollo turístico de la ciudad. Se logró promover a Saltillo en 32 ferias y expos.





se logró promover a Saltillo en **32 ferias y expos**

El **programa de Soy tu Guía Turístico** tiene como propósito impulsar la conformación de empresas y/o asociaciones que tengan como objetivo capitalizar la oferta cultural y de patrimonio que hay en Saltillo. Los adultos mayores son atendidos en este programa, en busca de una ocupación que les pueda remunerar, tanto en el turismo local como el foráneo. Después de realizar la convocatoria para “guías turísticos”, y tras una capacitación de 100 horas, se encuentran más de 15 guías turísticos en operación, los cuales están constituidos como Proyectur, A.C. (formada por adultos mayores). De igual manera se han constituido los colectivos Aventura Norte y Aventura Ambiente Tours. Se han realizado 163 recorridos turísticos.

El **programa Vamos Pa' Saltillo** lleva a las ciudades vecinas la información pertinente y accesible para que sus pobladores se conviertan en potenciales turistas y visitantes de Saltillo. Se proyectó a la ciudad de Saltillo en Monterrey, Chihuahua, Zacatecas, Durango y la Ciudad de México.

El **programa mi casa es tu casa**, cuyo objetivo es involucrar a los saltillenses en la atención, calidez y calidad de los servicios que se ofrecen en Saltillo, capacita en atención al turista, al personal de contacto con los visitantes. Hasta el momento se han capacitado un total de 463 personas, entre ellos taxistas, policías, meseros, recepcionistas, choferes, camaristas, etcétera.





El programa Turismo Rural “Conexión con el campo” va de la mano con el programa anteriormente mencionado. El propósito es concretar proyectos para fortalecer los circuitos turísticos en el campo y poder fomentar el desarrollo económico en dichas áreas, a través del aprovechamiento de los recursos naturales de los cinco ejidos de Saltillo: La Angostura, El Recreo, Cuauhtémoc y en San Juan de la Vaquería y El Pino. Se han concretado 58 visitas turísticas a las zonas rurales saltillenses con un total de más de 1 mil 300 personas beneficiadas en promedio anual.

El **programa de city marketing “Marca Ciudad Saltillo”** tiene como objetivo darle una identidad gráfica a Saltillo, que promueva a la ciudad en los rubros de turismo, cultura y economía. La utilización de la marca en el ramo turístico es prioridad para fijar las cualidades de Saltillo en el mundo. En su año de arranque se firmaron convenios de colaboración con las cámaras empresariales para posicionarla y lograr que trascienda administraciones gubernamentales. Además de nombrarse embajadores para promover la marca ciudad Saltillo.



1 mil 300 personas
beneficiadas con “Conexión
en el campo”



tercer informe

Desarrollo Social y Humano

Para la administración municipal es fundamental el desarrollo integral de los habitantes, al organizar acciones que permiten la igualdad de oportunidades de la población, a través de la mejora de los servicios básicos, vivienda, salud, alimentación; espacio público, deportivo, artístico, educativo y cultura general, que promueven la vida comunitaria, el desarrollo de capacidades que aumenten la cohesión social, integrando a los ciudadanos en procesos de planeación participativa.



SALTILLO
SÍ PUEDE

SALTILLO ES EL
CAM3IO
tercer informe

Bienestar social con participación ciudadana

En materia de promoción de desarrollo social y de igualdad de oportunidades, conjuntamos esfuerzos entre ciudadanos y gobierno, a través de la creación de centros comunitarios en los que se brindan actividades encaminadas a incentivar el empoderamiento de la ciudadanía.

En los 18 centros comunitarios y las 25 Áreas Municipales de Atención (AMAS) se realizan actividades de arte y cultura, capacitación para el trabajo, deporte, gestión comunitaria y social, recreación, salud humana y salud de mascotas. Francisco I. Madero, Espinoza Mireles, "La Peñita", Landín, Chapultepec, Nogales I, Emiliano Zapata, Nueva Libertad, Oceanía Bulevares, Ejido Agua Nueva, Tierra y Libertad, Zamora, ISSSTE, Satélite Sur, Miguel Hidalgo, Miravalle, Margaritas y Pueblo Insurgente son los centros que actualmente se encuentran operando dicho programa. Las Áreas Municipales de Atención se encuentran distribuidas en las delegaciones Sur-Poniente, Nor-Poniente, Sur-Oriente, Nor-Oriente y en el área rural.

actividades de arte
y cultura en
18 centros comunitarios





En este tercer año se establecieron vínculos importante con instituciones educativas como el ITESM Campus Saltillo, que nos brinda a través de jóvenes estudiantes asesorías de inglés y matemáticas en ocho centros comunitarios; con la Universidad Agraria Antonio Narro, que nos capacitó a los administradores de las AMAS para llevar a cabo dos cursos: Industrialización de productos naturales y elaboración de productos de belleza con materiales de la región; con la Universidad Carolina apadrinando el centro comunitario Pueblo Insurgente con cursos de piñatas y reciclado, asesorías de español e inglés y actividades deportivas; con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) apoyándonos de manera importante en el centro comunitario Tierra y Libertad, con pláticas en la escuela para padres, campamento con la comunidad, asesorías de inglés, español, matemáticas, clases de música y brigadas de mejoras para el centro comunitario; y con la Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP) que nos obsequia en el centro comunitario Espinoza Mireles asesorías de inglés, español y matemáticas, cursos de manualidades y clases de baile moderno. Asimismo tenemos la participación de organizaciones de la sociedad civil, integradas con diferentes profesionistas, que nos están apoyando con asesorías jurídicas, consultas médicas y psicológicas, absolutamente gratuitas.

A lo largo de esta administración hemos fomentado las tradiciones y la sana convivencia entre los vecinos, a través del festejo de fechas significativas para la comunidad, como son, entre otros: La Rosca de Reyes, el Día de la Primavera, el Día del Niño, el Día de la Madre, las Fiestas Patrias, Mis Quince, el Día de Muertos, las Posadas Navideñas. Se han formado 478 comités de vecinos, desde los que se impulsa la participación de la comunidad para la generación de su propio bienestar vinculado con los servicios públicos que presta la autoridad municipal. Estos comités son eminentemente ciudadanos, no median ni colores ni ideologías partidistas.

Cabe destacar el papel relevante de los Macro Centros, que son el eje del que se desprenden nuestros centros comunitarios. Ahí se imparten talleres artísticos, clínicas deportivas, cursos de verano para niños. También se prestan cursos educativos, fomento a la lectura, talleres para padres, etcétera. Y son lugar de convergencia de todas las direcciones del H. Ayuntamiento de Saltillo, toda vez que ahí se ofrecen los programas que tienen que ver con el desarrollo integral de las personas. Lo mismo ocurre en nuestros 18 centros comunitarios.

El beneficio de este trabajo está llegando a **450 mil 012 habitantes**, de las colonias cercanas a estos centros y Áreas Municipales de Atención.

Educación

Fomentamos los valores humanos, ambientales, de salud, cultura del ahorro, prevención y participación ciudadanas, en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno.



La actividad de **Honores a la Bandera** aviva el amor y respeto por los símbolos patrios. En esta administración se han visitado 101 planteles educativos que benefician a 48 mil 388 personas, en los cuales, además de promover una mayor cultura cívica, se ha dotado a las escuelas de material deportivo, acervo bibliográfico, cursos especializados y botiquines. Se ha logrado, de la mano de la Dirección de Ecología, arraigar la cultura de plantación de árboles.

El **programa Periódico Mural** planteó el sentido de informar a la ciudadanía sobre las efemérides del mes, el valor ético y las acciones que realizan las instituciones educativas. Esta administración ha brindado un espacio

físico en su recinto para la instalación de 31 periódicos murales, beneficiando a 2 mil 495 alumnos.

Con el **programa Niños a la Presidencia** se busca dar a conocer entre los escolares las acciones que se realizan en el gobierno municipal, así como reforzar los contenidos de la materia "Coahuila", en su unidad "Ayuntamiento", en los alumnos de tercer grado de primaria y primer grado de secundaria. En esta administración se han promovido 75 visitas de escuelas primarias a las oficinas de la administración, para que los educandos conozcan las funciones que un gobierno debe realizar al servicio de la comunidad. Programa que ha beneficiado a 3 mil 725 alumnos.

31 periódicos murales
instalados





Se han realizado tres ediciones del **Cabildo Infantil**, en donde se recibieron más de 5 mil 400 propuestas de alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de educación básica, de escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales. Fueron premiados 63 ganadores, quienes se hicieron acreedores a un estímulo, consistente en realizar una sesión de cabildo infantil, representando a cada uno de los municipios del R. Ayuntamiento; además, fueron recompensados con una laptop y una comida.

También llevamos a cabo 78 pláticas “**ponte en sus zapatos**”, “**acoso escolar**” y “**de paseo con los**



valores”, cuyo objetivo es promover la práctica de la convivencia y prevenir la violencia escolar. La Subdirección de Educación ha impartido pláticas en diversos planteles educativos con un total de 6 mil 718 beneficiarios en estos primeros tres años.

Para reconocer el esfuerzo y la dedicación de los maestros de nuestro municipio, fueron homenajeados 9 mil 113 profesores, como parte del festejo del **Día del Maestro**.

niños a la Presidencia ha
beneficiado
3 mil 725 alumnos





Infraestructura social

Con el objeto de mejorar la calidad de vida de los saltillenses, ahora contamos con mejor infraestructura, así como mejores espacios para la práctica del deporte, la cultura, el arte y la recreación.

En lo que va de la presente administración se invirtieron más de **32 millones 289 mil 649 pesos en obras de agua potable**, para garantizar el suministro continuo de suficiente agua potable de calidad, evitando la sobreexplotación de nuestros mantos acuíferos.

Se diseñaron y realizaron acciones permanentes de instalación y mantenimiento de drenaje sanitario, con una inversión de más de **138 millones 736 mil 492 pesos**. También se rehabilitaron 134 instalaciones educativas de calidad en beneficio de los estudiantes, con una inversión de 54 millones 236 mil 251 pesos.

Se han recibido fondos federales por 24 millones 716 mil 701 pesos para el desarrollo de nuevas infraestructuras deportivas.

Proporcionamos a la ciudadanía áreas de esparcimiento al aire libre, promoviendo la convivencia familiar a través de la construcción, rehabilitación y adecuación de plazas públicas con obras de sustentabilidad e inclusión, con una inversión de 8.9 millones de pesos.

Y como parte del fortalecimiento de programas y acciones municipales que promuevan la solidaridad, la subsidiariedad, el bien común, así como las competencias del ser humano en lo individual, colectivo y social, continuamos con la construcción y adecuación de los centros comunitarios, con una inversión de más de 7.7 millones de pesos.

Como parte del mejoramiento de la infraestructura cultural, se dio mantenimiento al Teatro de Cámara "Manuel Gómez Morín", la galería y terrazas del Centro Cultural "García Carrillo", así como de los instrumentos musicales y piano Gulbransen del Centro de Estudios para fortalecer las actividades que ahí se realizan. Asimismo se dotó de equipamiento y adecuación profesional al museo Rubén Herrera.

**32 millones
298 mil 649 pesos**
en obras de agua potable

Mujer y equidad de género



La disminución y prevención de la violencia hacia las mujeres y la discriminación de género ha sido una estrategia importante en estos primeros tres años de la administración. Se han realizado diversas acciones que han dado como resultado un municipio con más equidad y con mejores alternativas para resolver los problemas que la mujer enfrenta hoy en día.

Como producto de esta estrategia, 6 mil 190 mujeres fueron beneficiarias con los **servicios de asesoría jurídica, atención psicológica, bolsa de trabajo y canalizaciones.**

Con el fin de sensibilizar y promover la equidad de género, trabajar en el desarrollo de capacidades, aumentar la cohesión social e informar a las mujeres y sus familias en temas que incidan en su vida cotidiana, trabajamos con el **programa Vida para Mujeres**, en el que se integran actividades como Foro de Mujeres Líderes, Ferias de la Mujer, Feria de la Mujer Emprendedora, brigadas, talleres productivos, conferencias, clases de zumba, talleres de manualidades en centros comunitarios, día naranja, etcétera. Se vieron beneficiadas 40 mil 720 personas. También continuamos con el programa de radio semanal **Mujeres Cerca de Ti**, el cual difunde las actividades en pro de la mujer.

40 mil 720 mujeres
beneficiadas con el
programa Vida para Mujeres



La **campaña Siento % Segura** tiene el objetivo de sumarse a la lucha contra el cáncer de mama, a fin de fomentar la cultura de la prevención, autoexploración y detección oportuna. Este año realizamos diferentes actividades, entre las que destacan pláticas preventivas de salud, estudios médicos de mamografía y papanicolau, campaña de volanteo en diversos cruceros, etcétera. Han sido beneficiadas 19 mil 035 personas.

Para continuar difundiendo temas relacionados con el fortalecimiento de la mujer en nuestro municipio se impulsó la campaña **De una vez por todas**, que tiene el objetivo de disminuir los índices de violencia intrafamiliar, mediante la creación de una línea gratuita vinculada a la Unidad Especializada para la Atención a la Violencia Familiar (UNEPAVIF), para el reporte de casos de violencia intrafamiliar. Realizamos cruceros, pláticas, conferencias, etcétera, beneficiando a 18 mil 300 personas.



Salud

Esta administración ha realizado acciones para mejorar las condiciones de salud, a través de la promoción de la actividad física y programas para ampliar las oportunidades de acceso a los servicios de salud y prevención de enfermedades. Con el **programa de Salud Comunitaria** se logró acercar los servicios de salud de primer y segundo nivel (medicina general, pediatría, dental y nutrición) a la población más vulnerable de las áreas rural y urbana de Saltillo, otorgando medicamento en forma gratuita y realizando acciones de prevención de enfermedades. Al momento se han realizado 224 brigadas médicas y se cuenta con seis Consultorios Periféricos, en donde se otorga consulta médica a bajo costo, además de realizar acciones de detección y prevención de enfermedades. Se han beneficiado más de 133 mil 565 personas, equivalente al 16.5 por ciento de la población de Saltillo, de acuerdo a la encuesta intercensal del INEGI 2015.

Se continuó con el **programa Ruta Recreativa: Saltillo en Acción**, el cual cierra temporalmente un tramo de

una avenida de la ciudad, para que las familias puedan salir a pasear, trotar, correr o hacer cualquier actividad física que fomente la integración familiar y el sano esparcimiento. A lo largo de esta administración se ha recibido un promedio anual de 520 mil paseantes, de los cuales 11 mil 500 personas en promedio anual utilizaron los módulos de salud instalados, que ofrecen detecciones de glicemia, toma de presión, diagnósticos nutricionales, entre otros estudios médicos. A través del Módulo de Control y Bienestar Animal se aplicaron 4 mil 300 vacunas antirrábicas y desparasitaciones en promedio anual.

Se llevó a cabo el **programa Ecobicla** para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte para distancias cortas en un medio sustentable, haciendo de Saltillo una ciudad de vanguardia en sistemas de transporte alternativo. Se formalizaron polígonos de servicio para el uso de bicicletas en préstamo, mediante credenciales personalizadas. Se han realizado 9 mil 910 movimientos en las 12 estaciones establecidas en puntos estratégicos de la ciudad, en promedio anual.



Con el **programa Farmacias Sí Confío** se busca brindar medicamentos de calidad, pero a bajo costo, con accesibilidad para los ciudadanos, a través de farmacias ubicadas en lugares estratégicos de Saltillo, tanto en el medio rural como en el urbano. Se han beneficiado 93 mil 485 personas.



En coordinación con el Club de Leones de Saltillo llevamos a cabo el programa **“La Confianza se Oye”** que benefició a 50 personas con aparatos auditivos a bajo costo. También llevamos a cabo el **programa “La Confianza se Ve”**, que ofreció cirugías de calidad a enfermos de cataratas, a un bajo costo para población vulnerable. Al momento se han atendido más de 200 personas.

En estos tres años de administración se remodelaron y rehabilitaron las instalaciones del **Consultorio Médico de la Ciudad Sanitaria**, con una inversión de 330 mil 762 pesos. Otorgamos 19 mil 263 revisiones y valoraciones médicas a sexoservidoras, con el objetivo de disminuir la incidencia de infecciones de transmisión sexual.

Se estableció el **programa de Prevención del Suicidio en Adolescentes**, a través de la detección de factores de riesgo. Se aplicaron 10 mil 941 pruebas iniciales para la detección de factores asociados al suicidio en estudiantes de 22 escuelas secundarias con antecedentes de intento suicida. Se detectaron 1 mil 225 jóvenes con datos de riesgo, a quienes se realizaron pruebas psicológicas específicas, informando a los

padres y tutores de adolescentes con un riesgo elevado de cometer suicidio y la necesidad de someterlos a terapia psicológica grupal e individual.

Control y Bienestar Animal tiene el objetivo de disminuir los riesgos en la salud a causa de enfermedades transmitidas por perros y gatos en condiciones de calle o descuido por parte de sus dueños. A fin de fortalecer dicho programa, se aprobó por Cabildo el “Reglamento de Control y Bienestar Animal del Municipio de Saltillo”, el cual prevé acciones de cuidado, manejo y manutención de mascotas, así como aspectos de denuncia ciudadana y vigilancia en el tema de cuidado y protección a animales. Los logros son 35 mil 880 dosis de vacunas antirrábicas, 19 mil 896 desparasitaciones y 1 mil 962 esterilizaciones de forma gratuita. En esta administración se remodeló la Unidad de Control y Bienestar Animal con una inversión de 751 mil 586 pesos, con la finalidad de brindar un mejor servicio y un trato digno a los animales en resguardo.

En coordinación con las autoridades sanitarias estatales, se continuó con el **programa Vectores**, cuyo objetivo es participar en forma activa en las acciones en contra de las enfermedades transmitidas por vector (ETV) como rickettsiosis y dengue. Realizamos diversas acciones intensivas en 43 mil 493 hogares, donde se otorgaron servicios de fumigación, aplicación de abate en depósitos de agua y se promovió la recolección de cacharros, logrando recolectar 45 toneladas.



con Farmacias Sí Confío
se han beneficiado
93 mil 485 personas



Jóvenes

Durante esta administración hemos promovido actividades para jóvenes, reconociéndolos como la mayor oportunidad para el municipio en términos de educación, emprendimiento, desarrollo de nuevas oportunidades productivas y de empleo. Es por eso que se llevó a cabo el desarrollo de programas con impacto en la juventud de Saltillo.

Saltillo sí recicla ha logrado recolectar 7 toneladas de aluminio, con la participación de 71 secundarias y 44 mil alumnos. Las escuelas que mejor participación tuvieron fueron premiadas con un proyector, una computadora de escritorio, una impresora y árboles listos para ser plantados.

Se ha llevado a cabo el **Premio Municipal a la Juventud**, donde se reconoce a los jóvenes destacados del municipio, teniendo como categorías los logros académico, cultural, deportivo, social y emprendedor. Los ganadores son acreedores de un reconocimiento y un estímulo económico de 20 mil pesos. A la fecha han participado 350 jóvenes.

A través de los cursos **College Board** se da preparación a los alumnos de secundaria y bachillerato para presentar su examen de admisión a preparatoria y universidad, respectivamente. A la fecha se han beneficiado 1 mil 600 alumnos.



Saltillo Sí Recicla
recolectó
7 toneladas de aluminio

los cursos de *College Board*
beneficiaron a
1 mil 600 alumnos



Ante los nuevos retos de globalización, se vuelve imprescindible dotar a nuestros jóvenes de herramientas que les permitan afrontar su futuro. El **programa Inglés Joven** capacita a cientos de estudiantes en el idioma inglés para que puedan estar mejor preparados para su futuro académico y profesional.

Con motivo del Día Nacional del Estudiante se realizó un concierto de convivencia entre jóvenes para brindar un espacio de sana convivencia para el desarrollo y la relación de los jóvenes saltillenses. Nos acompañaron más de 6 mil jóvenes en estos tres primeros años.

Nos dimos a la tarea de realizar enlaces con los bares y antros del municipio, para realizar una campaña acerca del uso responsable del volante. **Yo Manejo Responsable** es un programa que se compone de diferentes fases para concientizar a la ciudadanía. Se realizan simulacros, volanteos y pega de calcas en puntos estratégicos de la ciudad, en donde se muestran las consecuencias de conducir en estado de ebriedad. Se efectúa la entrega de pulseras de conductor designado, mismas que tienen como fin identificar a las personas que no consumirán alcohol en un bar o antro y que les permiten a quienes las portan ser acreedores a promociones en los bares y antros participantes. A la fecha han participado 1 mil 800 jóvenes.

El **programa Networking: Jóvenes Empresarios** busca crear enlaces entre empresarios, inversionistas, consultores y ejecutivos para impulsar y promocionar los negocios de jóvenes emprendedores, así como acrecentar la bolsa de trabajo del Instituto Municipal de la Juventud y de esta manera apoyar a los jóvenes con la oportunidad de tener un empleo. Contamos con la participación de 550 personas.

Por medio de una sana competencia se han desarrollado **torneos deportivos para jóvenes**. En este tercer año se incluyó el torneo interejidal en las disciplinas de basquetbol, futbol y tochito, donde participan jóvenes de secundarias, universidades y ejidos. A la fecha se ha beneficiado a 877 jóvenes.

Hemos impartido **talleres de sexualidad responsable**, dirigidos a alumnos de escuelas secundarias, tomando en cuenta que este grupo de jóvenes tienen índices altos de embarazos no deseados. En estas pláticas se les otorgan conocimientos a los alumnos acerca de su plan de vida, para brindar a los jóvenes información de manera oportuna, certera y veraz para la toma de decisiones sobre su cuerpo y sexualidad, reduciendo las tasas de embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual que puedan afectar en el plan de vida de los jóvenes. Se beneficiaron a 13 mil 400 alumnos.



Deportes

Durante la presente administración se ha promovido, a través de actividades deportivas y de esparcimiento, el mejoramiento de las condiciones de salud y vida comunitaria para fortalecer el tejido social.



En estos tres primeros años se han realizado **eventos pedestres**, en los cuales han participado 74 mil 600 personas; **campamentos de verano**, en donde han participado 684 niños. Se llevó a cabo el **Athletic Fest** cuyo objetivo es la promoción y difusión de deportes de contacto como muay thai, jiu jitsu, box y cross fit y basquetbol. Participaron 600 competidores.

Año tras año hemos realizado la **Olimpiada Municipal Saltillo**, durante tres semanas se desarrollaron 28 disciplinas entre los clubes y ligas del municipio de Saltillo para fomentar una mayor coordinación, participación y competencia entre los deportistas de la ciudad. Un total de 5 mil 033 niños y jóvenes en promedio son partícipes de este importante evento.

Dentro de las unidades deportivas municipales se crearon de forma gratuita **Escuelas de Iniciación Deportiva** de futbol, voleibol, beisbol, basquetbol, box para niños y jóvenes, además de gimnasia para niños con discapacidad. Se tiene un registro de 22 mil 230 alumnos inscritos, a quienes se les impartieron 6 mil 214 clases.

5 mil 033 niños y jóvenes
participaron en la
Olimpiada Municipal



Para que el deporte llegue a todos y cada uno de los ciudadanos, se han realizado **activaciones deportivas** en plazas públicas, alamedas, centros comunitarios, etcétera, con el fin de que cada vez más personas estén en forma físicamente. Clases de zumba o cachibol son ejemplos de las activaciones realizadas. 4 mil 500 horas de clases, con una participación de 238 mil 759 asistentes en promedio anual.

Se ha apoyado a **60 asociaciones, ligas y clubes deportivos** por ser los principales promotores en una comunidad. A lo largo de la administración se otorgan

apoyos en servicios de ambulancias, sanitarios, compra de uniformes, medallas, transportación, entre otras acciones, que facilitan el desarrollo de las actividades deportivas.

Consideramos que una buena instalación deportiva es la plataforma de la actividad física y que si se cuenta con una instalación funcional, limpia y agradable a la vista, tendremos gente dispuesta a usarla y disfrutarla. Hemos recibido en promedio anual a 507 mil 916 personas en las **unidades deportivas**.



Cultura

Esta administración ha promovido actividades relacionadas con la cultura, para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Mediante la creación artística, organización de festivales locales, nacionales e internacionales, se han impulsado diversas actividades artísticas en centros culturales, centros comunitarios, ejidos, plazas y escuelas.

Dentro del marco del festejo del Aniversario de Saltillo, se realizó el **Festival Internacional de Saltillo** para fomentar la cultura a través de la organización de actividades de música, teatro, danza, cine, literatura, artes visuales, actividades multidisciplinarias, con

el fin de contribuir al desarrollo integral de los ciudadanos. Participaron países como Australia, Francia, Estados Unidos, Honduras, Perú, Brasil, España y Japón, entre otros. Tuvimos la participación de 249 mil 273 asistentes, equivalente al 30 por ciento de la población del municipio de Saltillo.

Apoyamos **12 festivales independientes y actividades multidisciplinarias**, que refuerzan los vínculos con la comunidad en materia artística y ciudadana. El Centro de Estudios Dancísticos tiene como objetivo fomentar la práctica de la danza clásica mediante la formación profesional a niños.



Comprometido con la comunidad saltillense, el **Centro de Estudios Dancísticos** ofrece a los niños y niñas la posibilidad de develar el arte en esta modalidad, alejándolos del sedentarismo, la delincuencia, drogadicción y otros problemas sociales.

Este proyecto alberga cerca de 60 niñas y niños provenientes de diferentes situaciones y estructuras familiares, algunos con padres desempleados o subempleados, o enfrentándose a diversas problemáticas psicosociales.

Se realizaron tres etapas de selección durante los meses de enero a marzo, de agosto y septiembre y de octubre a noviembre de 2016. Se visitaron escuelas

primarias públicas de la Zona Centro, llevando a cabo exámenes de selección, en los que audicionaron 900 alumnas y alumnos del 3º al 5º grado de educación primaria.

Se conformaron dos grupos con 60 alumnos en total, los cuales asisten a clases de Técnica de la Danza Clásica y Prácticas Escénicas y Repertorio, con dos frecuencias por semana. Los alumnos seleccionados en las dos primeras etapas, participarán en el montaje de "El Cascanueces", el próximo 10 de diciembre en el Teatro de la Ciudad Fernando Soler. Los alumnos seleccionados en la tercera etapa se integraron a un curso propedéutico.



También llevamos a cabo la creación de una Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil II a Nivel Inicial, en el Sur de la ciudad. Para tal efecto, se realizaron una serie de conciertos previos al período de inscripciones, con los grupos de estudios avanzados del propio CEM. Se captó una población de 40 alumnos orquestales

y 15 alumnos corales, los cuales tienen como centro de estudios a la Unidad Deportiva Carlos R. González. Este diciembre participarán por primera vez ante público, junto a la Orquesta Sinfónica del CEM I, con un concierto de Navidad.

249 mil 273 asistentes
al Festival Internacional
de Saltillo





29 mil 700 poemas entregados con el programa La Poesía Viaja en Combi

Se realizaron charlas literarias, **40 presentaciones de autores y la edición de nueve libros** de escritores coahuilenses. Los ciudadanos lograron conocer los talentos que tenemos en la región. El Centro de Distribución y Promoción del Libro y la Lectura "Acequia Madre" cuenta con más de 100 ofertas editoriales para su venta.

Ciudadanos voluntarios, a través del **programa La Poesía Viaja en Combi**, ofrecen lecturas autores



locales, nacionales e internacionales, clásicos y contemporáneos. Al término de la misma se entrega una copia del poema a todos los usuarios de la combi. De esta manera se busca un efecto multiplicador. Trabajamos para que se convierta en un movimiento ciudadano de apropiación y difusión poética. Se han entregado más de 29 mil 700 poemas impresos.

Mediante el programa **Esquina de Poesía** se invita a poetas locales para que lleven sus versos a las esquinas de la ciudad, difundiendo a través de un megáfono o pequeña bocina con micrófono, mientras que, con el apoyo de un grupo de jóvenes voluntarios, se hace un susurro de poemas por medio de tubos PVC a los transeúntes, quienes se llevan los poemas impresos. Se han entregado más de 13 mil 318 poemas impresos.

Con la intención de fomentar la sana convivencia y proveer de mejores espacios de esparcimiento y ampliar el espectro cultural dentro de nuestro municipio, se realiza la difusión de actividades culturales, a través de **carteleras mensuales de eventos, boletines de difusión, programas de radio por Internet** e interacciones en Facebook.



El **programa Corazón de mi Barrio** ofrece talleres de creación literaria, grabado, artes escénicas y música a la población principalmente infantil y juvenil de las colonias donde están los centros comunitarios. Tiene un enfoque de retroalimentación e interactividad. Los alumnos realizan sus propios espectáculos o productos culturales con el acompañamiento y asesoría de sus maestros. **“Corazón de mi Barrio”** ha beneficiado 22 mil 909 personas.

“Barrioescena” proyecto de teatro en el que se brinda la oportunidad a jóvenes saltillenses sin experiencia actoral de experimentar esta disciplina artística dándoles herramientas básicas para una puesta en escena. Se realizó el montaje de la obra “Poemas para cantar entre basura” de Mario Cantú Toscano. El montaje se ha presentado en centros comunitarios y secundarias de barrios populares. Se han beneficiado de esta experiencia escénica más de 3 mil 500 jóvenes saltillenses.

El taller de pintura **“Almas con Rostro”** va dirigido a jóvenes para generar murales en donde se plasman rostros de personajes emblemáticos del barrio. Se han generado 5 murales.

Mural fotográfico **“Pásele a Verse”** se instala en los centros comunitarios en los que se plasman imágenes de puntos de reunión clave en diversas colonias que rodean a los centros comunitarios, para otorgar sentido

de pertenencia. Contamos con 9 murales fotográficos en igual número de centros comunitarios y la presencia de 900 espectadores y participantes.

“Libreta Artesanal para Contar una Historia” es un taller para aprender a reciclar y elaborar una libreta, en la que se escriben e ilustran historias, a partir de una palabra generadora. Hemos realizado 72 talleres de creación literaria.

Para el taller de poesía **“Tatuajes en el muro”** se crean y seleccionan poemas para ser plasmados en un muro de la colonia. A la fecha se han intervenido 6 muros.

La serie de documentales **“Barriopaneo”** registra el modus vivendi de diversos barrios de la ciudad que otorgarán sentido de pertenencia a los habitantes de esas zonas. Se han realizado 6 documentales.

La promoción de la lectura a través de **“Librero de Barrio”** busca acercar obras literarias a la población saltillense a través de libreros contruidos con material reciclado, ubicados en centros comunitarios y plazas de Saltillo. Los ciudadanos pueden acceder a estos libros de forma gratuita. Se han construido 26 libreros y más de 8 mil libros distribuidos.

El taller de **“Música sin Miedo”** elabora instrumentos musicales no convencionales con material de reciclaje, dirigido a niños y jóvenes. Se han realizado 25 talleres.

22 mil 909 personas
beneficiadas con **“Corazón**
de mi Barrio”



Proyectos especiales

Mural Central

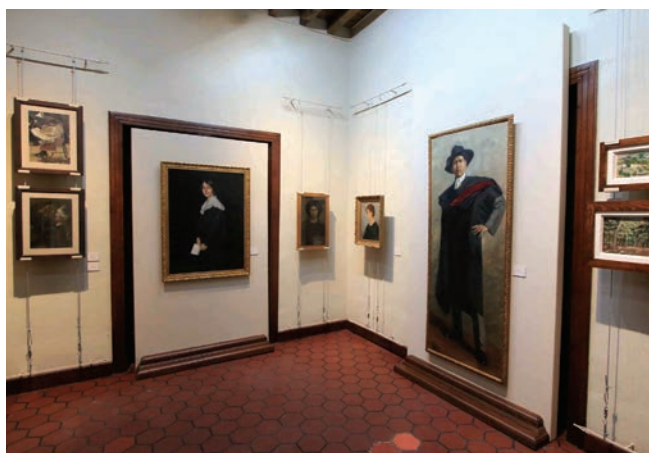
Es un proyecto integral de la reactivación del centro histórico y la restauración del Centro Cultural Teatro García Carrillo, donde artistas locales, nacionales e internacionales participaron en la creación de cuatro murales en las calles de Aldama y Acuña.

Con el fin de generar mayor interés de la comunidad en temas culturales y lograr una interacción más cercana con estudiantes de diferentes niveles educativos, este año se realizaron **144 visitas guiadas** de grupos escolares a los centros culturales que atiende el Instituto Municipal de Cultura.

Se efectuaron 89 eventos denominados “**Rol por la Alameda**”, en donde se llevaron a cabo actividades

de danza, teatro y música, impartidas a la sociedad en general, con el propósito de mantener el esparcimiento cultural y la participación de 4 mil personas. Se realizaron más de 66 eventos en ejidos, en donde se realizaron actividades culturales multidisciplinarias dirigidas a jóvenes, adultos, tercera edad y personas discapacitadas, con un total de 880 espectadores y participantes.

Nuestra actividad de **Los Viernes de Danzón** para los adultos mayores nació especialmente para avivar la danza, la música y la cultura en este sector social. Hasta el momento se han tenido 49 de estas actividades.



En los recintos culturales Teatro García Carrillo y Centro Cultural Casa Purcell se realizaron diversas actividades: exposiciones, ciclos de cine, conciertos, talleres, conferencias, arte emergente, artes escénicas, entre otros, con una asistencia durante estos tres años de 61 mil 807 personas.

El **Programa Nacional de Teatro escolar**, después de 15 años, regresa a Saltillo. Este proyecto consiste en acercar una puesta en escena a escolares saltillenses. Asesorada por el Instituto Nacional de Bellas Artes, la obra de teatro “Juárez-Jerusalem”, dirigida y actuada por creadores de nuestra ciudad, fue apreciada de manera gratuita por 8 mil escolares saltillenses.

Desarrollo Integral de la Familia

En la presente administración hemos fortalecido la integración de la familia como base de la sociedad, desarrollando espacios para su convivencia, formación y crecimiento, previniendo así la violencia, la desintegración familiar y la falta de oportunidades. Se han desarrollado programas que mejoran la calidad de vida de las familias saltilenses, canalizando a las diferentes áreas de esta institución 91 mil 243 peticiones, a través del Centro Integral de Atención DIF.

Como un compromiso a favor de la mejora continua, en materia de transparencia y rendición de cuentas, se logró la **recertificación de DIF Saltillo en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008**.



5 mil 337 beneficiados
con pláticas de
Fortalecimiento Familiar



Se encuentra en proceso para buscar la recertificación en ISO 9001:2015.

Seguimos orgullosos de ser el primer y único Municipio de Coahuila que pertenece a la **Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez**, donde la prioridad es promover y velar por la protección infantil.

Las **Pláticas de Fortalecimiento Familiar** permiten el crecimiento personal, a través de sesiones informativas en temas como promoción de los derechos humanos, desarrollo personal, prevención social, cuidado de la

salud y otros que pueden beneficiar a la población vulnerable. Se han realizado 76 sesiones de pláticas, beneficiando a 5 mil 337 personas.

Tomando en cuenta que el desarrollo artístico es un precursor de comunidades armoniosas, se optó por la promoción, difusión e impartición de **clases de música**. Se han realizado 720 horas clase. Además, con el objetivo de ofrecer herramientas necesarias a los padres de familia para la educación de sus hijos y fortalecer los lazos familiares, se **impartieron talleres de armonía familiar** para padres de familia, beneficiando a 335 familias en promedio anual.

Con el fin de crear conciencia sobre la importancia de la buena alimentación y la ecología, se cuenta con **cinco huertos familiares infantiles**, que beneficiarán a 348 niños que tengan entre dos a cinco años con 11 meses de edad.

El **programa Mírate, súper héroe... platicámelos** ha realizado la entrega de **buzones en escuelas** primarias y secundarias públicas, con la finalidad de identificar casos de *bullying*. Los niños depositan su inquietud en el buzón y se da el tratamiento correspondiente y un seguimiento constante. Este gran proyecto nació del Cabildo Infantil y es todo un éxito. Durante esta administración se han instalado ya 46 buzones.



También, se construyó el **Centro de Mediación y Conciliación DIF Saltillo**, en donde se busca que, a través de las herramientas de mediación, conciliación y justicia, se atienda a los ciudadanos, proporcionándoles soluciones eficientes, eficaces y expeditas. Se han realizado 114 procedimientos de mediación. La **Procuraduría Municipal de Niños, Niñas y la Familia** ha atendido a 6 mil 194 personas, en donde se les brinda asesoría jurídica.

En el **Centro de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil Provivienda**, la primera escuela pública Montessori en el país, se promueve la independencia del niño en la exploración y el proceso de aprendizaje, la libertad y la autodisciplina, que hacen posible que cada niño encuentre actividades que dan respuesta a sus necesidades evolutivas.

Esta administración se ha caracterizado por una participación ciudadana sólida. Hemos podido conocer más las necesidades de la ciudadanía. Es por eso que se entregaron a 11 mil 992 personas apoyos económicos y en especie, medicamentos, gastos funerarios, cartas de identidad, entre otros servicios.

Han sido **recolectadas 1 mil 803 mochilas** donadas por escuelas privadas y sociedad en general, para entregarse a niñas y niños en situación de pobreza y vulnerabilidad. Con el **programa Bienestar y Confianza Sí Confío** se han beneficiado **9 mil 821 personas en promedio anual**. Todos los beneficiados son sometidos a estudios socioeconómicos minuciosos para comprobar que el apoyo realmente es necesario.

con el programa
Bienestar y Confianza se
han beneficiado
9 mil 821 personas

A través del programa **Dando y Dando**, la ciudadanía participa con donaciones diversas, como paquetes de alimentos, pañales, aparatos ortopédicos, ropa, enseres y más, para intercambiar o donar productos que le son necesarios a la población vulnerable. De esta manera involucramos a la ciudadanía cada vez más. Se recibieron 436 donaciones, beneficiando a 3 mil 165 personas.

Donación de bienes del servicio de administración y enajenación de bienes de la SHCP logró la donación de doce toneladas de ropa, mismas que en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y la Oficina Ejecutiva del Alcalde fueron entregadas a la población vulnerable en colonias marginadas de Saltillo.



En los nuevos, modernos y seguros **Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del DIF** se brinda atención médica, dental, deportiva, cultural y formación preescolar a niñas y niños de dos a cinco años con once meses. A la fecha se han entregado 601 mil 032 raciones de alimentos calientes.

Con la meta de concientizar a la ciudadanía para identificar y reportar la presencia de niñas y niños en situación de calle y reintegrarlos a su núcleo familiar y a la escuela, como un derecho y obligación, el **programa Los niños en la Escuela, no en la Calle** realizó 1 mil 673 recorridos en los que, gracias a la participación de la sociedad, **500 niñas, niños y adolescentes fueron reintegrados**. Seguimos apoyando a la infancia y a juventud de nuestro municipio impartiendo **pláticas calendarizadas de orientación y prevención sexual** a 2 mil 880 adolescentes.

El **programa Paquetes de Alimentos Nutritivos Sí Confío** ha entregado 122 mil 086 paquetes de alimentos, con el objetivo de contribuir a satisfacer las necesidades básicas de alimentación de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad en las zonas rural y urbana.

DIF Municipal Saltillo, mediante convenio de participación con la Universidad La Salle Saltillo, arranca el **Centro Comunitario Omega** como parte de las 50 Áreas Municipales de Atención, que coordina la Oficina Ejecutiva del Alcalde, en el cual la ULSA se compromete a la administración del inmueble y facilitar los instructores para otorgar los diferentes cursos, talleres, actividades deportivas y educativas. El DIF Saltillo provee los materiales para los distintos talleres que se ofrecen: insumos de limpieza para el inmueble y pago de los servicios básicos. A la fecha se han inscrito 538 personas y graduados 118 personas.

Atendiendo las necesidades de la población vulnerable, en DIF Saltillo, a través del **Centro de Desarrollo Laboral y Artístico**, se imparten talleres en los cuales se capacita a nuestras alumnas y alumnos en algún oficio, con la finalidad de desarrollar sus habilidades y conocimientos, para obtener en determinado momento un empleo fijo o temporal; o bien, iniciar un negocio propio, generando ingresos que ayuden en la economía familiar. A la fecha, 840 alumnos se han graduado y el 60 por ciento de ellos obtuvo un trabajo formal y otro 10 por ciento ha iniciado un negocio propio.

Para ofrecer un mejor servicio y llegar a un mayor número de personas inscritas, este año se construyó el **segundo piso del Centro de Desarrollo Laboral y Artístico**. Ahora contamos con 9 salones amplios y funcionales. Se construyó una rampa para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad. Durante esta administración se inscribieron 2 mil 329 alumnas y alumnos.





Ahora podemos encontrar los mejores trabajos, verdaderas obras de arte, con gran colorido y calidad, en la primera TIENDA DIF SALTILLO TEATRO HIDALGO. Se trata de productos elaborados por alumnas y alumnos del Centro de Desarrollo Laboral y Artístico de DIF Saltillo: vitromosaico, cartonería, chocolatería, corte y confección.

Abrimos la segunda **farmacia Sí Confío DIF Saltillo**, ubicada en el mercado Benito Juárez. A la fecha se han beneficiado la población con 20 mil 056 productos farmacéuticos vendidos a bajo costo. También se abrió **Transfórmate Estética**, en la cual se ofrecen servicios de belleza a bajo costo. El personal que labora en dicho lugar es egresado del Centro Laboral y Artístico del DIF Saltillo. Hemos realizado 5 mil 022 servicios de belleza.

La ampliación de la Unidad Básica de Rehabilitación ahora cuenta con **cuatro espacios nuevos**, sala multisensorial, área de vida independiente, consultorio psicológico y área de terapia de estimulación temprana. A la fecha se ha beneficiado a la población con 26 mil 666 sesiones.

En coordinación con **Operation Smile México** se han llevado a cabo Tres Jornadas de Cirugías de Labio y Paladar Hendido, dando como resultado la intervención exitosa de 74 personas. No obstante, DIF Saltillo continúa operando cada mes a más personas, con la participación de médicos especializados, que se suman de manera gratuita a esta causa. Se han llevado 439 intervenciones odontológicas, beneficiando a 88 personas.

Buscamos hacer de Saltillo un lugar con igualdad de oportunidades y mayor equidad. A la fecha hemos entregado **907 aparatos ortopédicos**, lo que equivale a 25 aparatos por mes, cubriendo las necesidades del 100 por ciento de la población, que acude a DIF Saltillo a solicitarlo. Se han beneficiado 1 mil 100 personas con la entrega de lentes.

Con la apertura del **Centro acuático DIF Saltillo** se atiende una necesidad de la población más vulnerable del Sur Poniente de la ciudad. Se ofrecen clases de natación, cursos de verano, clases de aquafit, atención a pacientes que requieran de hidroterapia, accesos a practicar nado libre y actividades recreativas. A la fecha se han beneficiado 3 mil 401 personas.

Los juegos infantiles para niñas y niños con discapacidad fomentan la activación física y recreativa para mejorar su desarrollo psicomotriz. Por primera vez en Saltillo se cuenta con espacios infantiles inclusivos, con juegos especiales y convencionales. A la fecha han sido instalados en 4 puntos de la ciudad: Alameda Ignacio Zaragoza, Macrocentro Comunitario Norte, Macrocentro Comunitario Sur y DIF Saltillo.

Con la intención de crear conciencia en la ciudadanía, de las dificultades por las que pasan las personas de talla baja, así como del respeto e inclusión hacia este sector de la población, se construyeron los primeros **Pabellones para Gente de Talla Baja**. El primero se encuentra en el Macrocentro Comunitario Sur y el segundo en el Macrocentro Comunitario Norte.



3 mil 401 personas
beneficiadas con el Centro
Acuático DIF Saltillo





Con orgullo, el **equipo de baloncesto en silla de ruedas Transformers** logró el campeonato en el segundo Torneo Nacional Personas con Discapacidad 2016, celebrado en la ciudad de Aguascalientes. Una felicitación para estos grandes hombres que nos ponen el ejemplo de cómo podemos trabajar en equipo.

Durante toda la administración hemos participado en innumerables concursos. Este año no fue la excepción. Recibimos el **Distintivo Municipio Familiarmente Responsable**, que otorga el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. El objetivo es fomentar y fortalecer políticas públicas con perspectiva familiar y comunitaria en el ámbito municipal, considerando que el municipio es una

prioridad para la construcción de un país fuerte y por ello resulta indispensable realizar actividades encaminadas a su fortalecimiento, incluyendo las dirigidas a las familias. Los programas que recibieron dicho distintivo fueron **Transformando Familias: estrategia rendirse jamás, Mírate, súper héroe... pláticámelo y Centro de Mediación y Conciliación**. También, en el marco del 6º Congreso Internacional de la Familia, llevado a cabo los días 17 y 18 de noviembre del 2015, en Mérida Yucatán, se otorgó de manos de la licenciada Laura Vargas Carrillo, titular del SNDIF, la **Mención Honorífica al H. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila** por haberse distinguido en la aplicación de programas que contribuyen al fortalecimiento familiar de los habitantes de su municipio.



tercer informe

Infraestructura y servicios

Durante nuestra administración hemos orientado el crecimiento urbano de forma ordenada, mediante infraestructura física moderna y sustentable, mejorando la calidad de vida de la comunidad, a través del desarrollo económico, equidad social, cuidado del medio ambiente y servicios públicos de calidad.



SALTILLO
SÍ PUEDE

SALTILLO ES EL
CAM3IO
tercer informe

Alumbrado público eficiente

Garantizar el servicio y la óptima operación del alumbrado público, para mejorar la seguridad, las condiciones de vida de los saltilenses y el tránsito vehicular que circula por nuestra ciudad, se logró mediante la ejecución del **proyecto Saltillo se Luce**.

En esta administración llevamos a cabo La **Modernización y Renovación del Alumbrado Público**, donde se cambiaron 56 mil 332 luminarias de vapor de sodio por nueva tecnología, 47 mil 259 luminarias tipo aditivos metálicos cerámicos y 9 mil 073 **luminarias tipo LED, con una inversión de 250 millones de pesos**. Por el tipo de licitación, transparente y abierta que se realizó fuimos ejemplo a nivel nacional, beneficiando al 100 por ciento de la población, con mejoras en las condiciones de iluminación de las calles, avenidas, colonias, fuentes, monumentos, edificios históricos y áreas verdes de nuestra ciudad, además de un ahorro de energía mediante las nuevas tecnologías y un programa oportuno de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de alumbrado público.



Saltillo ciudad limpia

Se han desarrollado los mecanismos de operación para mantener limpia nuestra ciudad. Esto se ha llevado a cabo mediante la supervisión, monitoreo y evaluación de los servicios y la promoción de una cultura del reciclaje.

Nuestra principal tarea es limpiar de manera permanente las vialidades principales y calles de Saltillo, mediante el barrido mecánico, manual, el papeleo y la recolección de basura domiciliaria. Lo anterior se realiza a través de un equipo de barredoras mecánicas, cuadrillas de papeleo y barrido manual, logrando limpiar en total aproximadamente 800 kilómetros lineales, recolectando más de 12 toneladas de basura diaria.

Es muy importante la supervisión. La llevamos a cabo mediante el personal de Inspección, quienes realizan diariamente recorridos por la ciudad verificando el cumplimiento del Reglamento de Limpieza, que inspecciona que la basura no quede expuesta en horarios no establecidos y realizan la limpieza de áreas perimetrales en viviendas y comercios. Se entregaron aproximadamente 50 mil 228 notificaciones durante estos primeros tres años.

De igual manera, para reforzar el servicio de recolección con equipo más moderno, se adquirieron 10 camiones recolectores de basura tipo compactador, así como un programa de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular existente. La finalidad es reforzar, renovar y mejorar día a día los estándares de calidad en el servicio de recolección.

La generación de basura que recibe el relleno sanitario durante esta administración es de 649 mil 872 toneladas, con un promedio de 750 toneladas diarias.

Saltillo ha crecido de una forma muy rápida, pero el **servicio de recolección de basura que tiene la ciudad es uno de los más eficientes del país.**

El Relleno Sanitario de Saltillo se convirtió en un relleno regional, pues actualmente se le brinda el servicio de recepción de residuos sólidos al municipio de Ramos Arizpe, con una población total de 92 mil 828 habitantes (INEGI 2015) y al municipio Arteaga, con una población de 23 mil 271 habitantes (INEGI 2015). De ambos recibimos aproximadamente 2 mil toneladas mensuales.

Se brindó **Rehabilitación Integral de Plazas Públicas**, a través de la cual se realizaron labores de limpieza, deshierbe, mantenimiento de juegos infantiles, bancas, canchas deportivas, reparación del alumbrado público, eliminación de grafiti y reforestación de áreas verdes. Hay un total de 300 plazas rehabilitadas.

Anualmente realizamos **labores de limpieza y mantenimiento a las más de 650 plazas** de los diferentes sectores de la ciudad y el área rural, con el afán de brindar espacios limpios y agradables a la ciudadanía para su esparcimiento y recreación.

limpieza y mantenimiento
de más de 650 plazas



el programa de educación ambiental ha atendido a **34 mil 240 personas**

El **programa de Embellecimiento Urbano** consta del mantenimiento de pintura a los espacios públicos, que son afectados por causa de grafiti, y el deshierbe y mantenimiento adecuado de avenidas, bulevares, camellones, plazas, monumentos y sitios emblemáticos. Se le ha dado mantenimiento y deshierbe a 4 millones 301 mil 954 metros lineales, en promedio anual. Se han pintado 296 mil 636 metros cuadrados, en espacios públicos afectados por grafiti en el 2016. Mejoramos la imagen urbana de nuestro Saltillo.

Se cuenta con tres panteones municipales: “La Paz”, “San Esteban” y “Dolores”, en los cuales se brinda el servicio de inhumación y exhumación a la ciudadanía. Durante esta administración se han realizado 1 mil 157 servicios de inhumación.

En lo que respecta a la promoción de la cultura de reciclaje, contamos con el **programa de educación ambiental** para la sustentabilidad, donde se realizan actividades conducentes a fomentar la conciencia ecológica y el desarrollo sustentable del Municipio. A la fecha se han visitado 503 espacios y atendido 34 mil 240 personas. Esto lo constituyen los programa Saltillo si Recicla, apadrina un árbol, pláticas y talleres, ferias y

eventos en espacios de educación y cultura ambiental, cursos de Verano Saltillo. Dentro de todas estas actividades han participado instituciones educativas de todos los niveles, ONG's y sociedad civil en general.

El **programa Saltillo Sí Recicla** fomenta en niños, jóvenes y adultos la cultura de separación de residuos sólidos, con el objetivo de reintroducir los materiales a la cadena de producción (economía verde), fomentar la responsabilidad ciudadana, dignificar el trabajo de pepenadores y disminuir la basura que llega al relleno sanitario. Se conformaron 60 puntos limpios, que son áreas de acopio temporal instaladas en instituciones educativas y espacios públicos de la ciudad, los cuales cuentan con más de 240 contenedores, que permiten clasificar los residuos sólidos urbanos, mismos que se entregaron mediante capacitación a 793 educadores y promotores ambientales y que por efecto multiplicador han llevado esta cultura. También debemos destacar el **retiro de 554.14 toneladas de residuos** generados por acumulación de basura, maleza, electrodomésticos, escombros, llantas y animales muertos. Lo anterior fue realizado en labores de limpieza en 230 puntos críticos de manera anual.

Agua

Uno de los principales propósitos de esta administración en este rubro ha sido establecer una administración profesional que garantice la eficiencia y atención adecuada a los usuarios, incorporando nuevas tecnologías para mejorar la gestión del sistema de agua potable a largo plazo.

En este período se hizo una inversión en Saltillo de más de 218 millones de pesos, de los cuales más de 54 millones de pesos se invirtieron en equipamiento, intervención en pozos y adecuaciones de infraestructura, además de destinar recursos para la realización de estudios de hidrogeología.

Con miras a garantizar el abasto de agua hasta el año 2030, y siguiendo el **Plan Director de Agua Potable**, se invirtieron 47 millones de pesos en la construcción del segundo mega tanque de almacenamiento, con capacidad de 20 mil metros cúbicos de agua. La construcción de este segundo tanque, amplía y asegura la capacidad de almacenamiento para garantizar el servicio continuo a la zona Sur-Oriente de la ciudad de Saltillo.





Como resultado de estas inversiones, en el año 2015 se cumplió con los requerimientos de las inspecciones sanitarias, logrando así la Certificación de la Calidad del Agua. Saltillo es la única ciudad en Coahuila que cuenta con este documento normativo.

Se han realizado censos de pozos en calizas y en zonas de captación de Aguas de Saltillo, como lo son Loma Alta, Zapalinamé, San Lorenzo-Ternerías, Agua Nueva y Carneros, teniendo como resultado un total de 68 pozos.

Como parte del mantenimiento en líneas de agua potable y drenaje sanitario, del año 2014 a la fecha se realizaron 887 proyectos, teniendo un alcance de 139 mil 548 metros para agua potable y 120 mil 158 metros para drenaje sanitario.

Entre las obras más relevantes de proyectos de agua potable y drenaje sanitario, podemos mencionar las realizadas en la Colonia Oceanía, Zona Centro, La Minita, Colonia Morelos, Misión Cerritos Tercera Etapa, Colinas de Santiago y Postal Cerritos.



Como parte del apoyo en programas sociales, se ha otorgado descuento a 9 mil 670 personas pensionadas y adultos mayores, se ha financiado 1 mil 834 tinacos y 2 mil 181 calentadores de agua. Además se instalaron 16 tomas comunitarias beneficiando así a 161 familias que antes no contaban con el servicio de agua potable.

Buscando el bienestar de los saltilenses, en el año 2015 se validaron bases federales y términos de referencia para la realización de un Estudio Geohidrológico del Acuífero Saltillo Sur. Para la realización del Estudio Técnico, se llevó a cabo el proceso de licitación, con una propuesta de 3.8 millones de pesos, el cual contempla la evaluación hidrogeológica del acuífero Saltillo Sur.

Con el objetivo de seguir siendo una **ciudad sustentable**, reconocida en el país, hemos tratado 31.4 millones de metros cúbicos de aguas residuales, representado más del 90 por ciento de las mismas que fueron generadas en la ciudad, con un incremento global de tratamiento del 24 por ciento en lo que va de esta administración. En cuanto al reuso de las aguas residuales tratadas se han destinado al riego de jardines y áreas verdes, como Parque Bosque Urbano, Parque Ecológico la Aurora, Paseo de la Reforma, Campo redondo, Ciudad Deportiva, Distribuidor Vial el Sarape, Plaza Madero, Plaza del Compositor, así como 100 por ciento en carga de pipas para su distribución en la ciudad, incluyendo la venta a particulares como la empresa DeAcero.



31.4 millones de m³
de aguas residuales
tratadas

Mercados y comercios en la vía pública

Ofrecer mejores instalaciones, difusión y promoción de los mercados municipales, fortaleciendo la supervisión del comercio en la vía pública, con legalidad y sensibilidad social, ha sido una ardua labor durante la presente administración.



Se llevó a cabo el **programa de Regulación de los Mercados Benito Juárez y Damián Carmona** para llegar a un convenio y normalizar y fomentar el comercio en estos establecimientos municipales, para apoyar la oferta de productos a precios bajos que beneficien a la población en general, al comerciante en pequeño y a locatario de dichos mercados. Los beneficiados de este programa son los 19 mil 500 habitantes que los atienden.

Se iniciaron trabajos de mejoras en el Mercado Benito Juárez, en aspectos como la habilitación de caseta de policía, mantenimiento a red general de drenaje y pintura interior del inmueble, reparación de las puertas de acceso y puertas interiores, sustitución de todas las lámparas de la planta alta con lámparas ahorradoras, por citar algunos rubros.

Se emprendió el **programa de Regulación de Mercados sobre Ruedas**, cuyo sentido es reglamentar el comercio que se brinda en la vía pública y apoyar económicamente a las personas de escasos recursos, al poner a su alcance artículos de primera necesidad. Este programa beneficia mensualmente a más de 177 mil habitantes.

El **programa de Regulación de Mercados Ambulantes** se planteó el objetivo de ordenar el comercio que se brinda en la vía pública de manera ambulante. Nace de la necesidad de generar recursos económicos a la población de escasos recursos y/o desempleados. Es importante recalcar que beneficia en promedio a 9 mil 100 habitantes por día.

Regulación de Eventos Privados y Públicos es otro programa cuyo objetivo principal es ordenar los eventos sociales que se desarrollen en salones privados, al igual que en eventos públicos. Entre eventos privados y públicos se atienden a 85 mil 072 habitantes por mes (27 mil 222 en eventos privados y 57 mil 850 en eventos públicos).

El **programa de Parquímetros y Exclusivos** se planteó con el objetivo de promover de manera adecuada el uso de espacios públicos de estacionamiento y fomentar la movilidad en áreas comerciales del centro de la ciudad. La población atendida con este programa es de 23 mil 220 habitantes por mes.



Ecología



Hemos puesto en marcha programas sustentables para la transformación urbana, regulando la protección del medio ambiente.

A lo largo de esta administración, Saltillo fue **sede del Encuentro Mundial de Acciones Sustentables**, donde expertos en la materia de países como Sudáfrica, Alemania e India compartieron sus experiencias.

Una ciudad sustentable requiere de áreas verdes. Para tal efecto el **programa de reforestación** ha establecido

arbolado y se han realizado podas y talas en espacios públicos de jurisdicción municipal, como plazas, parques, jardines, centros educativos y camellones; así como la producción y/o acopio de arbolado. A la fecha se ha reforestado con 33 mil 334 árboles plantados. Pinos piñoneros, alepos, fresnos, truenos, encinos, palmas washingtonias, lilas, arces, maples, mezquites y huizaches fueron las principales especies establecidas.

33 mil 334
árboles plantados



Aunado a lo anterior, hemos iniciado el proyecto **muro verde**, que se llevará a cabo a lo largo de un trayecto de 18 kilómetros en la Sierra de Zapalinamé, que tiene como meta plantar 8 mil pinos en el periodo de julio de 2016 a noviembre de 2017. Los beneficios esperados con este proyecto son contar con una barrera natural que delimitará la cota máxima de crecimiento de la mancha urbana en la Sierra de Zapalinamé, mejorar los servicios ambientales que proporciona la sierra, reducción de la erosión y riesgos de inundación por deslaves y escurrimientos, apoyar la infiltración de agua de lluvia para recarga del acuífero y aumentar el área arbolada del municipio en 54 hectáreas. A la fecha se han plantado 2 mil 500 pinos.

En el tema de **verificación vehicular** se cuenta con un equipo confiable que garantiza el servicio a la ciudadanía y que cumpla con NOM-047-SEMARNAT-2014, que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los

límites de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos. Se adquirieron máquinas analizadoras de gases, aumentando con esto el número de vehículos verificados en la ciudad. Es necesario señalar que en la ciudad de Saltillo se cuenta aproximadamente con un parque vehicular de más de 262 mil vehículos. Se han verificado con éxito el 25 por ciento de las unidades.

Para embellecer aún más nuestra ciudad se puso en marcha el **programa de Diseño de Paisajismo** en avenidas, bulevares y sitios emblemáticos, realzando su belleza natural para así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y turistas que visitan nuestra ciudad, en armonía con el medio ambiente. Se utilizaron plantas de ornato, árboles, palmas washingtonianas, así como diversos materiales.

2 mil 500 pinos
plantados en el muro
verde



Como parte de la aplicación de la normatividad ambiental, y con la finalidad de mantener un control ambiental en cada una de las unidades de negocios en la ciudad, se han llevado 1 mil 870 visitas a negocios que verifican el cumplimiento normativo ambiental.

Se ha aplicado un programa de atención a sitios críticos. Se realizan labores de mantenimiento y limpieza en una superficie de 45 hectáreas, con el retiro de 1 mil 504 toneladas de residuos, generados por acumulación de basura, maleza, electrodomésticos, escombros, llantas y animales muertos. Con estas acciones se apoya a las áreas de salud y mejora de imagen del paisaje; se reduce el riesgo de inundaciones, por desborde de cauces, y se contribuye a reducir el factor de inseguridad. Se realizan labores de limpieza en 229 puntos críticos.

Durante esta administración arrancamos la cogeneración de energía eléctrica y térmica en la planta tratadora principal, cuya capacidad instalada de cogeneración es de 0.857 MWh (eléctricos nominales) y 1.1 MWh (térmicos), una producción de energía eléctrica anual estimada de 0.813 MWh, cubriendo del 70 al 80 por ciento de la energía requerida de la planta tratadora. Esto fue posible con una inversión de 45 millones de pesos por parte de la empresa Ideal Saneamiento S.A. de C.V. prestadora del servicio de saneamiento de aguas residuales.

Con estas acciones, el municipio de Saltillo se consolida a Nivel Nacional en el aprovechamiento de energías renovables a partir de sus residuos urbanos.



Desarrollo urbano

Promover el desarrollo urbanístico ordenado y sustentable de la ciudad ha sido un quehacer de esta administración. Lo hemos logrado a través del apoyo de tecnologías de información, la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y la promoción de incentivo a inversionistas y desarrolladores de vivienda, comercios y hoteles.

El municipio de Saltillo llevó a cabo el diseño, construcción e implementación de la **Plataforma Digital** como innovación tecnológica en la nueva modalidad de Gobierno Electrónico, para la tramitología a distancia de 86 trámites; proyecto apoyado por el FORDECYT para el crecimiento del mismo a otras direcciones y así lograr un gobierno electrónico para el resto de los trámites municipales.

Como parte del sistema de cartografía digital se han digitalizado los predios del Centro Histórico para una mejor administración de los espacios comerciales, habitacionales y de servicios; así como la digitalización de la Estructura Vial del Plan Director de Desarrollo Urbano y la Digitalización de los Asentamientos Irregulares en la Sierra de Zapalinamé.

En cuanto al proceso de calidad en desarrollo urbano, se llevó a cabo la **auditoría externa** por parte del organismo certificador **TUV SUD AMÉRICA de México**, obteniendo la recomendación de continuar con los procesos certificados.

El **Plan Director de Desarrollo Urbano** de Saltillo es el instrumento rector de la inversión pública y privada en materia de construcción y desarrollo inmobiliario. Su seguimiento se logra a través de





modificaciones autorizadas por el R. Ayuntamiento, con el visto bueno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano; la actualización del Plan Director, con las modificaciones autorizadas a través de la actualización de la Cartografía; la creación de instrumentos de planeación específicos, como los Planes Parciales de Desarrollo Urbano en zonas específicas de actuación; la participación activa y proactiva en los Consejos interdisciplinarios, intergubernamentales o ciudadanos, que influyan en el Desarrollo Urbano o cualquier unidad territorial del municipio de Saltillo; así como la revisión y actualización de la normatividad urbanística.

En el municipio de Saltillo operan dos Consejos en materia de Desarrollo Urbano. **El Consejo Municipal de Desarrollo Urbano**, que se ha reunido en 29 ocasiones y se han presentado 272 casos, que incluyen el Cambio de Uso del Suelo, Cambio de Densidad,

Inclusión de Giros, Modificación de Vialidades e Inclusión de Equipamiento, entre otros. El otro es el **Consejo de Nomenclatura de vías**, que se ha reunido en 12 ocasiones y donde se han presentado 58 casos, que incluyen la modificación a la nomenclatura oficial de vialidades, parques, plazas, edificios públicos, entre otros.

Se realizó el **Primer foro de Nomenclatura**, cuyo principal logro fue la creación de un banco de datos para ofrecer opciones para la asignación de nomenclaturas a los ciudadanos que realicen subdivisión de predios, así como para los desarrolladores de fraccionamientos, plazas públicas, y demás elementos urbanos. Asimismo, se ha dado seguimiento a los planes parciales: Parque centro, Derramadero y de Crecimiento Suroriente del área desincorporada de la Zona de Amortiguamiento de Zapalinamé.

**62 nuevos
fraccionamientos
autorizados**



Se han realizado proyectos especiales, como El Cuatro Bajo, Estructura Vial del Plan Director de Desarrollo Urbano, Estructura Vial en Derramadero, Estructura Vial del Plan Director de Desarrollo Urbano, entre otros, a fin de regular la instalación y uso de anuncios que sean visibles desde la vía pública, sea en inmuebles públicos o privados. Este año se tramitaron 1 mil 447 licencias para la instalación y funcionamiento de anuncios en la ciudad.

Dando cumplimiento a la normatividad aplicable para alcanzar un desarrollo urbano sustentable, durante esta administración, se autorizaron **62 nuevos fraccionamientos**.

El **Sistema de Control de Acceso** nos permite llevar un registro de los ciudadanos que ingresan a realizar trámites a las diversas áreas de la Dirección de Desarrollo Urbano. Además de identificar con quien se dirige, hubo más de 166 mil 400 personas atendidas y, durante el presente año, se tramitaron solicitudes correspondientes a quejas de material de construcción obstruyendo vía pública, problemas en viviendas por daños de humedad, cierres de calles en fraccionamientos y apoyo de vialidades y números oficiales, con un total de 1 mil 221 peticiones ingresadas en el Centro Integral de Atención Ciudadana, de las cuales 1 mil 062 fueron contestadas a su debido tiempo.

El **Sistema de Apertura Rápida de Empresas** ha permitido expedir 172 licencias de funcionamiento,

que actualmente otorga a través de una ventanilla única, en un lapso no mayor a 72 horas, a los negocios clasificados de bajo riesgo, Usos de Suelo y Licencias de Funcionamiento. Esto incluye todos los trámites necesarios, ante las diferentes instancias municipales, como son Dirección de Protección Civil y Bomberos, Medios Ambiente y Desarrollo Urbano.

Una ciudad ordenada requiere de la participación de todos. Es por eso que, mediante una campaña de regularización de comercios de la mano con la Dirección de Desarrollo Económico y la Cámara Nacional de Comercio Local, se apoyó a los empresarios locales en sus trámites, logrando así regularizar más de 1 mil 963 establecimientos, con el objetivo de impedir que las licencias de funcionamiento sean falsificadas. Se aplicó el **código QR** en las mismas.

En la capital de cualquier estado, el Centro Histórico es muy importante, sobre todo para la captación de turistas locales, estatales, nacionales e internacionales. Para esta administración no es la excepción. Por tal motivo, una de las principales actividades que hemos llevado a cabo es cuidar el correcto funcionamiento de la misma, mediante la generación de dictámenes del Centro Histórico, cuyos objetivos son diversificar las actividades comerciales y de servicios, así como la vocación turística del Centro Histórico, bajo un estricto respeto a su patrimonio edificado. El objetivo es convertir al Centro Histórico en un espacio atractivo para habitar con viviendas de calidad, en un entorno

1 mil 447 licencias
tramitadas





urbano seguro, bien conectado y con infraestructura adecuada, equipamiento y espacio público necesarios para el óptimo desarrollo de sus habitantes. Asentar las bases para que el patrimonio tangible e intangible de Saltillo se revalore, se conserve, se difunda y sea accesible para todos los habitantes de nuestra capital. Transformar la movilidad urbana dentro del Centro Histórico y facilitar su accesibilidad desde el resto de la zona metropolitana, bajo un enfoque de sustentabilidad. Establece la gestión del Centro Histórico de Saltillo como un proceso permanente, que no dependa de períodos gubernamentales y que se lleve a cabo de manera integral, estratégica y de manera participativa y transparente. Lo anterior, quedó establecido para aplicar mediante un perímetro de 31 zonas protegidas. A la fecha se han otorgado 3 mil 150 dictámenes.

Se conformó la **Junta de Protección y Conservación del Centro Histórico**. Uno de sus objetivos es otorgar el visto bueno de aquellos dictámenes que el reglamento requiera del mismo. A la fecha se han tenido ocho sesiones, desahogando dictámenes, como la realización de proyectos en La Alameda, arroyo La Tórtola, calle Aldama, Allende; rehabilitación de calle Benito Juárez; restauración de edificios como el Recinto Cultural Santa Anita, Edificio Principal del ITS y Teatro García Carrillo; rehabilitación del edificio denominado “El Cisne”, etcétera.

29 proyectos arquitectónicos realizados



Durante esta administración se han elaborado 29 proyectos arquitectónicos, entre los cuales se encuentran: regeneración calle Aldama, Allende, Juárez, Edificio de acervo del Archivo Municipal, Planos arquitectónicos del DIF municipal, Mercado Benito Juárez entre otros.

En el programa de difusión y promoción del patrimonio cultural del Centro Histórico, se realizaron eventos con el objeto de promover la protección, conservación y dignificación de los inmuebles con valor patrimonial, histórico, artístico, vernáculo y contextual, a través de la motivación de la conciencia de identidad con estos bienes patrimoniales. Estas actividades se enfocaron en el sector educativo, en diferentes niveles académicos y Centros Comunitarios del Municipio. Se han atendido a lo largo de esta administración 2 mil 980 personas.



Obra públicas

Como parte de la mejora de la infraestructura urbana para facilitar la vialidad, protección de los ciudadanos y elevar su calidad de vida, se han invertido a la fecha más de **256 millones 894 mil 639 pesos** de recursos propios en obra pública: bacheo, mantenimiento de vialidades, reductores de velocidad, construcción y rehabilitación de plazas, construcción, reconstrucción o reubicación de puentes peatonales, rehabilitación de puentes viales y obras pluviales.

Se han reparado más de **392 mil 652 metros cuadrados de bacheo**, beneficiando a ciudadanos de **360 colonias en promedio anual**. Asimismo, 186 vialidades fueron beneficiadas con recarpeteo de calles.

Se incorporaron nuevas vialidades a través de la **pavimentación** en zonas de nueva infraestructura habitacional, que no contaban con vías de acceso. Inversión: más de 108 millones 672 mil 975 pesos, en 174 obras.

Durante el presente año se adquirió maquinaria especializada para el mantenimiento y construcción de calles, dando a Saltillo vías con mejor calidad, mejorando tiempos y minimizando costos, con una inversión de 14 millones 720 mil 400 pesos.

inversión de más de 256 mdp
de recursos propios
en obra pública



Con el **proyecto de regeneración del Centro Histórico** se reconstruyeron las calles de **Allende, Aldama y Juárez**, para convertir estas importantes arterias de nuestra ciudad en un paseo turístico familiar, con una inversión total de 140 millones 997 mil 948 pesos, entre recursos propios y del Impuesto Sobre Nómina.

El Relleno Sanitario de Saltillo forma parte de una serie de acciones y esfuerzos de años de trabajo, posicionándolo y manteniéndolo como uno de los mejores del país, por contar con un sistema integral en el tratado de residuos sólidos urbanos, con apego

a las normas ambientales y encaminado a proyectos de sustentabilidad, como lo es la extracción y aprovechamiento del biogás generando energía eléctrica. Por tal motivo, en el presente año se construyó la fosa No. 5 del relleno sanitario, conforme a la NOM-083-SEMRNAT-2003, avalada por la unidad de verificación, con una dimensión de 5.2 hectáreas, misma que fortalecerá la captación de los residuos sólidos de Saltillo y la región Sur-Oriente, además de continuar con la generación de energía limpia en el largo plazo. Todas estas acciones se realizaron con una inversión de 22 millones de pesos.



inversión de más de 140 mdp
en la regeneración del Centro
Histórico



Movilidad



El Gobierno Municipal se esfuerza por mejorar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía; entre ellos, el transporte público. Pensando en la economía y seguridad de los saltilenses, durante esta administración se puso en marcha el uso del **taxímetro de todas las unidades de alquiler en servicio**.

Se **capacitó al personal de la Dirección Técnica**, con la finalidad de tener una estandarización en los procesos y ofrecer un servicio más profesional y adecuado a las necesidades de los usuarios, que acuden al Instituto Municipal del Transporte. Con la idea y propósito de dar un mejor servicio a los concesionarios, poseedores de títulos y concesiones para ofrecer el servicio público de transporte en cualquier modalidad, se crea el Registro Público del Transporte, dependencia en la cual deberán de asentarse todos y cada uno de los datos registrales de una concesión de manera digitalizada. Además de la emisión de certificados que permitan saber al público en general el estatus de cada una de las concesiones del servicio público de transporte.

Los resultados obtenidos a la fecha son 7 mil 704 trámites, en los que se encuentran sustitución y/o robo de taxímetro, reinstalaciones de taxímetro, cambio de titulares de concesiones en sus diversas modalidades; se emitieron el 91 por ciento refrendos de las concesiones en promedio anualmente y se emitieron 1 mil 735 constancias relativas a las concesiones por diversos supuestos.

El Instituto Municipal del Transporte ha fomentado nociones básicas de nuestra misión, visión y objetivo; prácticas de mejora en cuanto al servicio que se ofrece y la utilización adecuada de unidades. Se han **capacitado a 6 mil 491 operadores**. En cuanto al servicio de calidad, esto significa que el 100 por ciento de los operadores han tomado dos módulos de los cinco que deben tomar como parte de la mejora continua.

El cumplimiento de **Operativos Antidoping y de Operativos Antialcohol** entre operadores de transporte público genera confianza en los usuarios y

6 mil 491 operadores
de transporte público
capacitados



garantiza que las personas responsables de conducir las unidades se encuentren en condiciones óptimas. Se han realizado 1 mil 199 pruebas antidoping y 2 mil 553 pruebas antialcohol.

A través de los **operativos de revisión físico-mecánicas**, se ha verificado que las unidades del servicio público se encuentren funcionando en buenas condiciones; esto, buscando cumplir con la eficiencia de los servicios públicos. Durante esta administración se han revisado 9 mil 740 vehículos del transporte público de Saltillo, lo cual tiene un impacto en toda la población saltillense.

Con estas medidas, se realizaron 133 **procedimientos en contra de operadores del transporte público**, que abarcan 20 suspensiones de licencia de hasta por un año, 69 cancelaciones de licencia.

En cuanto al cumplimiento del servicio se han recibido 4 mil 665 quejas del transporte urbano, de las cuales se han resuelto 4 mil 472 que representa un 96 por ciento de efectividad y un 4 por ciento en proceso. También se han recibido 1 mil 737 quejas del servicio de taxis, se ha resuelto el 82 por ciento y se encuentran en proceso 304 quejas.

A través del **Instituto Municipal de Planeación** nos hemos dado a la tarea de generar **estudios de movilidad urbana y espacios públicos**. Nuestro

objetivo es producir insumos y generar capacidades técnicas para la elaboración de estudios, diagnósticos y proyectos de movilidad urbana espacio público y ordenamiento territorial que sirvan para promover el desarrollo sustentable del municipio.

Se ha desarrollado un estudio para el transporte público urbano para la zona oriente, que permitirá realizar el dimensionamiento preciso del esquema de operación del Corredor Oriente; elaboración del análisis y propuestas técnicas, normativas, institucionales y financieras, para la puesta en marcha del corredor Centro de Gobierno-Centro Histórico y rutas auxiliares del sistema de transporte público urbano de Saltillo, cuyas observaciones y recomendaciones servirán para lograr y cumplir con los objetivos y metas establecidos en el plan estratégico de transporte.

Eventos como **Aldea Digital 2015** son una iniciativa para crear una red nacional de participación ciudadana, donde niños y jóvenes aprendieron jugando cómo se construyen espacios públicos en su ciudad. Dicha iniciativa, que llevó el nombre Block by Block, propició un nuevo enfoque para hacer ciudad mediante el juego como vehículo para colaborar, explorar y proponer mejores alternativas de vida urbana. Participaron más de 700 niños y adolescentes, entre los seis y 17 años de edad; además de 25 personas que, de manera voluntaria, asistieron como personal de apoyo.



9 mil 540 revisiones de físico-mecánicas
a vehículos de transporte público realizados

También se llevó a cabo la presentación de la iniciativa **Ciudades Prósperas de ONU-Habitat** como una plataforma donde las ciudades pueden valorar su situación, comparando su índice de prosperidad con el de otras ciudades del mundo. Constituye una herramienta estratégica de política. Los datos y la información que conforman el índice son utilizados para detectar el progreso de las dimensiones de prosperidad y para comprender las deficiencias reportadas. Se contó con la asistencia de 200 personas.

Contamos con el honor de **Jordi Hereu, Alcalde de Barcelona de 2006 a 2011, quien visitó la ciudad de**

Saltillo con el objetivo de ofrecer la ponencia “La ciudad es nuestra oportunidad”, compartiendo información, experiencias y conocimientos con autoridades locales, como promotor del urbanismo sustentable y la transformación de calles para convertirlas en espacios amables, competitivos, con alta calidad de vida para una fuerte participación ciudadana, de igual manera se contó con la participación de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, la gerencia de Desarrollo Urbano del Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), entre otros. Hubo una asistencia aproximada de 300 personas.





Con el objetivo de gestionar, compilar y procesar la información necesaria para mantener actualizado el **Atlas de Riesgo**, se llevó a cabo la actualización de dicho instrumento geoestadístico, logrando la certificación por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) y por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Como parte de su planeación el IMPLAN desarrolló proyectos estratégicos que generarán un beneficio a mediano y largo plazo en el municipio en materia de movilidad, desarrollo urbano y sustentabilidad.

Se elaboró **diagnóstico de las Áreas Municipales de Atención** del municipio, con el objetivo de generar información estadística oficial para estas áreas de la ciudad, así como su georreferenciación, compilación y procesamiento a través del programa ArcGIS, misma que se puso a la disposición de las dependencias municipales involucradas, para que identifiquen las áreas de oportunidad que existen en la zona de influencia de estos centros. Se cuenta con información

de las 50 Áreas Municipales de Atención que nos permitirá una toma de decisiones más acertada basada en estadísticas oficiales.

Desarrollamos un mapa georreferenciado para identificar los puntos a colocar 200 cámaras urbanas de manera estratégica para ampliar dicha red del municipio.

Llevamos a cabo el **proyecto del Desarrollo regional y urbano del valle del Derramadero** en conjunto con SEDATU, cuyo objetivo será impulsar el crecimiento y desarrollo económico del Valle de Derramadero, a través de la construcción de vivienda y equipamiento para el beneficio principalmente de los trabajadores que diariamente se desplazan haciendo un tiempo de dos horas de su casa al trabajo. Planificar un espacio urbano bajo los lineamientos del Desarrollo Sustentable, que convierta a la zona en un modelo y un referente a nivel nacional e internacional. En julio del presente año se presentó en el marco de la primera reunión de la red de Secretarios de Desarrollo Urbano de México el **Proyecto Derramadero**.



tercer informe

Buen Gobierno

Mejorar la calidad de vida de las familias y hacer de Saltillo la ciudad donde todos quisieran vivir ha sido uno de los principales objetivos durante la presente administración. Contamos con la honestidad, eficiencia y calidez de los servidores públicos. A través de la mejora continua de sus programas, simplificación administrativa, personal con sensibilidad social, conocimientos, experiencias y participación social, los ciudadanos perciban cambios como una respuesta a la solución de sus demandas y expectativas.



SALTILLO
SÍ PUEDE

SALTILLO ES EL
CAMBIO
tercer informe

Participación ciudadana

Utilizar los mecanismos de democracia participativa para mejorar la comunicación y vínculo entre los diferentes actores sociales saltillenses ha sido una tarea que se ha venido realizando a lo largo de estos tres años de administración.

Uno de los instrumentos más exitosos lo constituye el diálogo directo entre las autoridades municipales y los vecinos. Esto nos ha permitido conocer de primera mano las principales problemáticas de las colonias y, en consecuencia, estar en aptitud de resolverlas de manera conjunta. Hoy tenemos un padrón de comités de vecinos actualizado, la comunicación en materia de

seguridad, verbigracia, es directa con el delegado de la policía, a quien le corresponda la zona de que se trate. **A la fecha se han constituido 478 comités de vecinos. Ellos mismos han definido sus principales necesidades de servicios públicos** para sus colonias, así como actividades que permitan el bienestar y desarrollo social para sus familias.

Como mecanismo de participación se dividió la ciudad en 50 **Áreas Municipales de Atención (AMAS)**, a través de las cuales se ofrecen al ciudadano actividades culturales, deportivas, de educación, productivas y brigadas médicas, con una población objetivo de **450 mil 012 personas**.



478 comités de vecinos
constituidos



Otra manera de participación fue el establecimiento del **Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC)**, el cual canaliza los reportes recibidos a los distintos departamentos de acuerdo a su naturaleza. Realizar un monitoreo, seguimiento y cumplimiento del mismo, que permita brindar una solución en el menor tiempo posible, con solo marcar la línea telefónica 072. A la fecha se han recibido 120 mil 999 peticiones y resuelto 103 mil 806, de las cuales el 36 por ciento han sido atendidas en 72 horas o menos.

Fortalecimos el sitio oficial en Internet del municipio, que permite al ciudadano estar informado de las acciones realizadas por la administración e invita a una participación activa en los programas y proyectos relevantes para la comunidad. Durante esta administración hemos tenido 181 mil 509 visitas en promedio anual, no solo del municipio, sino de

diversos países como Estados Unidos, Irlanda, España, Colombia, Brasil, Perú, Argentina, Alemania, etcétera. Las secciones más visitadas han sido transparencia, con 21 mil 482 visitas; trámites, con 5 mil 933; el Instituto Municipal de Transporte con 555, y seguidores de Facebook, con 405.

Otra forma de participación ha sido mediante los 11 consejos ciudadanos que se han conformado, entre los que destacan el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, Consejo de Participación Social en la Educación, Consejo Ciudadano de Seguridad Pública; 48 comités de contraloría social, 361 comités de seguridad pública y 478 comités vecinales, que participan con los delegados de las Áreas Municipales de Atención.

más de 103 mil peticiones
resueltas a través del CIAC

Transparencia y rendición de cuentas

A lo largo de esta administración se ha garantizado un gobierno transparente y comprometido con la rendición de cuentas, facilitando el acceso a la información pública. Esto ha sido posible mediante el fortalecimiento de mecanismos de transparencia y acceso a la información pública, la publicación a la información obligatoria y un programa de auditorías técnicas y administrativas.

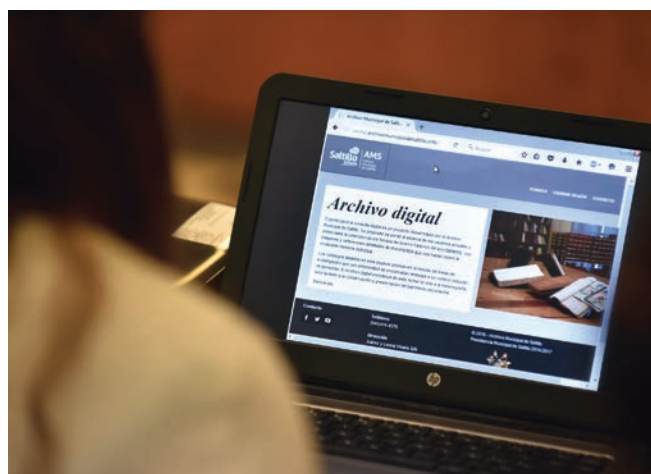
La presente administración se ha dado a la tarea de establecer un **Sistema Institucional de Archivos**, que regula y organiza la gestión documental de las direcciones generales y organismos descentralizados, con el propósito de asumir un orden administrativo que permita estar a la vanguardia en transparencia y rendición de cuentas.

Se elaboraron los instrumentos de consulta y clasificación de los archivos de las diferentes unidades administrativas, de acuerdo a la normatividad vigente:

Cuadro general de clasificación archivística, guías simples de archivos de las direcciones generales, catálogo de disposición documental.

El municipio de Saltillo es uno de los primeros en el país que tiene los instrumentos de consulta debidamente elaborados. Se impartieron 22 talleres de capacitación, con expertos en la materia, a los encargados de archivos de las diferentes dependencias municipales.

El **Archivo Municipal** busca promover actividades relacionadas con la cultura, para mejorar la calidad de vida de los habitantes; también, la estructura y procedimientos administrativos para mejorar la prestación de servicios y responder de una manera más ágil a las peticiones de los ciudadanos. Se han atendido con esto más de 6 mil 840 ciudadanos, entre ellos historiadores, estudiantes, servidores públicos y público en general.



Se puso en marcha el **Sistema de Archivo digital**. Este portal tiene el propósito de poner, al alcance de los ciudadanos, ya través de una plataforma digital, la colección de los fondos del Acervo Histórico del Ayuntamiento, con imágenes y referencias detalladas de documentos que testifican la invaluable memoria colectiva.

Durante esta administración capturamos 27 mil 646 fichas de los fondos Actas de Cabildo, Jefatura Política, Tierras y Aguas y Tesorería. Digitalizamos 51 mil 200 páginas de los fondos de Actas de Cabildo y Tierras y Aguas.

En la Fototeca organizamos 63 mil 738 fotografías de administraciones municipales y de colecciones particulares. Presentamos los libros *Censo 1777*, *Villa de Santiago de Saltillo* y *Los niños en el Saltillo antiguo. Relatos sobre la infancia (siglos XVII-XX)*, editados y publicados por el Archivo Municipal, además del libro *México Insólito en Europa*, de Miguel Gleason.

Llevamos a cabo, en coordinación con el Patronato de Amigos del Patrimonio Histórico de Saltillo, nueve charlas sobre historia local y regional, contando con la asistencia de más de 550 personas.



Saltillo es el municipio que da a conocer más información al ciudadano. Más de 3 mil 953 peticiones, recibidas durante estos tres primeros años, representan un incremento de 4.5 veces, en comparación con la administración anterior y mayor a **cualquier municipio del estado del Coahuila**.

Para prevenir irregularidades administrativas, actos de corrupción, así como asegurar el cumplimiento de la función pública en su máxima diligencia, se llevaron a cabo exitosamente **91 auditorías y 746 obras revisadas**.

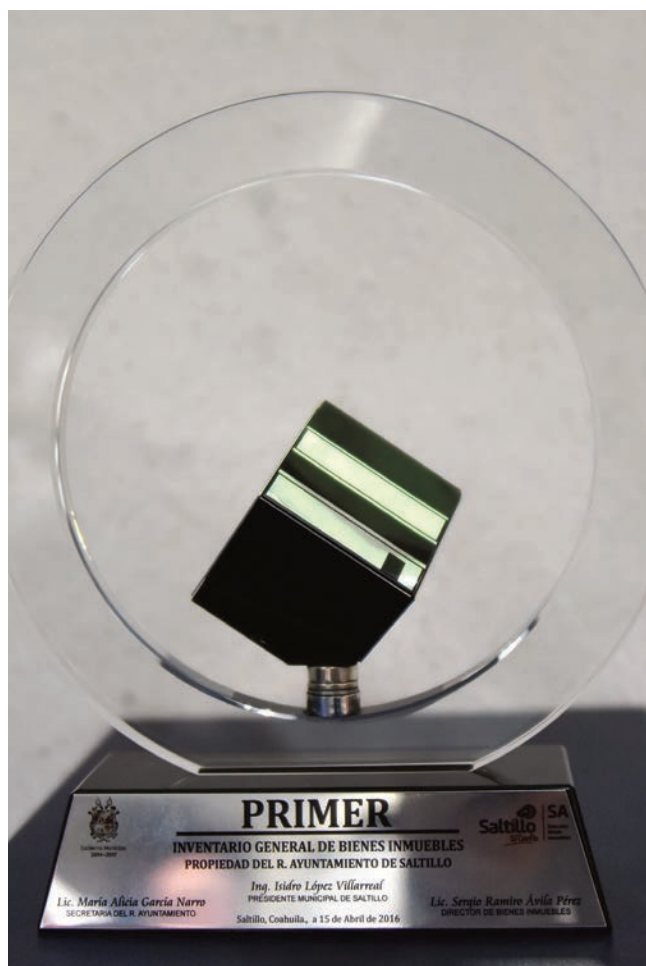
Con una eficiente administración de los bienes muebles patrimoniales de manera coherente, ágil, racional,

y, sobre todo, garantizando la salvaguarda de los activos municipales, se realizó el inventario de bienes muebles del municipio, cubriendo el inventariado del 100 por ciento de los bienes adquiridos de toda la administración.

Para modernizar la estructura y procedimientos administrativos, y buscando mejorar la prestación de servicios y responder a las peticiones de los ciudadanos de una manera más ágil, se realizó el **Registro de Padrón de Proveedores**, con resultados positivos. El cien por ciento de las solicitudes presentadas son entregadas en un lapso no mayor a cinco días. Actualmente contamos con un padrón de 547 proveedores.

91
auditorías

746
obras revisadas



Eficiencia administrativa

Ha sido una tarea de esta administración modernizar la estructura y procedimientos administrativos, para mejorar la prestación de servicios y responder a las peticiones de los ciudadanos de manera más ágil. Determinar, de conformidad a una metodología de organización administrativa, las actividades que se deben realizar dentro del municipio para la consecución de los objetivos para los cuales fue creada y, a su vez, detectar cuáles se requieren implementar, modificar o desechar,

tomando como base de análisis las actividades de los puestos creados.

Gracias a la confianza de la ciudadanía a esta administración, a las prácticas de mejora que se emprendieron a la Hacienda Pública y a la mejoría en la economía tenemos un incremento del ingreso de manera global de 231 millones, que representa un 11 por ciento en el 2016 en comparación del 2013.

	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS	\$2,124,636,897.01	\$2,063,240,803.21	\$2,212,821,368.99	\$2,356,561,558.78	\$2,277,951,601.81
Impuestos	\$456,493,466.54	\$423,893,030.25	\$432,836,239.36	\$510,907,954.35	\$485,344,768.83
Contribuciones de mejoras	\$2,375,900.99	\$24,647,256.89	\$23,555,400.27	\$26,498,560.99	\$26,310,085.97
Derechos	\$186,442,579.35	\$163,072,350.15	\$227,988,339.47	\$236,511,386.16	\$258,363,327.65
Productos de tipo corriente	\$14,267,514.69	\$16,275,169.08	\$22,891,037.42	\$27,754,781.36	\$28,864,972.61
Aprovechamientos de tipo corriente	\$54,879,389.80	\$68,438,443.81	\$117,796,656.07	\$85,580,761.36	\$99,403,991.82
Participaciones, portaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$1,410,178,045.64	\$1,366,914,553.03	\$1,387,753,696.40	\$1,469,308,114.56	\$1,379,664,454.93
EGRESOS	\$2,226,862,057.61	\$2,195,535,295.58	\$2,340,107,146.08	\$2,356,561,558.78	\$2,277,951,601.81
Servicios personales	\$678,600,208.94	\$828,647,582.33	\$903,406,535.07	\$833,158,358.84	\$900,411,516.63
Materiales y suministros	\$121,850,940.74	\$147,476,758.19	\$157,675,066.57	\$143,213,493.49	\$46,943,241.87
Servicios generales	\$343,197,245.10	\$358,288,702.10	\$402,369,771.58	\$375,969,570.28	\$269,022,758.79
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$174,100,572.36	\$250,535,402.63	\$279,995,119.62	\$247,135,751.06	\$249,973,636.37
Bienes muebles e inmuebles	\$59,978,526.07	\$145,129,360.92	\$74,291,604.41	\$83,382,814.34	
Inversión pública	\$544,089,114.79	\$465,457,489.41	\$522,369,048.83	\$448,045,802.36	\$295,220,143.82
Deuda pública	\$2,209,072.36	\$-	\$-	\$-	
Provision pto. base cero					\$516,380,304.33
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$3,558,100.00	\$-	\$-	\$23,561,398.67	
Pago de pasivos de años anteriores	\$299,278,277.25	\$-	\$-	\$202,094,369.74	





Se presentaron en tiempo y forma los estados de cuenta, sin ningún retraso, además de cumplir con la Ley en las entregas trimestrales al Congreso y la Auditoría Superior del Estado. Gracias al excelente manejo financiero por parte de la administración, la calificadora Fitch & Ratings a la fecha mantenemos la calificación crediticia de Saltillo AA mex, que mantiene al municipio en el Top 5 de mejores ciudades de México en este rubro. Esto reconoce el ahorro interno de la administración y destaca además la ausencia de deuda, como un factor que fortalece a la administración. También reconoce el sistema de pensiones de Saltillo se encuentra en una sana situación financiera.

Con la finalidad de organizar los trámites y servicios, a través de **manuales de procedimientos**, que permitan ofrecer calidad en los servicios, mejora continua y



simplificación administrativa, se actualizaron 247 manuales de procedimientos. Con esto se tiene un impacto positivo en la legalidad y eficiencia en los Servicios Públicos.

Se estableció un Sistema de Indicadores de Medición y Seguimiento para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, Programas y Proyectos Estratégicos.

Durante esta administración se han mantenido la recertificación de los procesos de la Dirección de Desarrollo Urbano y del DIF municipal con el ISO 9001:2008. Nos encontramos en proceso de análisis de los cinco servicios que son prioritarios para la ciudadanía y determinar cuáles pudieran certificarse dentro del sistema de calidad antes mencionado.

247 manuales de procedimientos actualizados



Implementamos la **plataforma digital** en la modalidad de gobierno electrónico. El ciudadano podrá llevar acabo 86 trámites de desarrollo urbano de una manera eficiente y eficaz. Además se aprobó apoyo por 11 millones 742 mil 293 pesos por parte de CONACYT para ampliar el alcance al resto de los trámites municipales, misma que se encuentra en fase de desarrollo.

Se ejecutó el **programa de Eficiencia Administrativa**, dando atención 16 mil 357 jóvenes conscriptos de la clase anticipados y remisos con el trámite de la Cartilla del Servicio Militar Nacional. Este trámite es el más rápido a nivel nacional, ya que se entrega en un tiempo máximo de 15 minutos.

Se dio atención a ciudadanos que acuden a solicitar información para trámites de constancias de residencia, con un total de 5 mil 437 ciudadanos atendidos. Se han desarrollado mecanismos para realizar la mejora regulatoria correspondiente, y poder ofrecer a la ciudadanía el trámite de servicios de una manera eficiente y eficaz.

Comprometidos con la eficiencia y modernización administrativa, llevamos a cabo el **programa Inmuebles Íntegros**, con el propósito de aplicar nuevos procedimientos registrales y contar con un inventario general de áreas municipales confiables. Pasamos de 359, recibidos en la entrega-recepción, a 1 mil 732 inmuebles.

Durante la presente administración, el Sistema de Pensiones ha puesto todo su empeño en dos objetivos primordiales: **Brindar una atención de calidad y calidez a los empleados y pensionados del Municipio.** Por sus necesidades apremiantes, enfatizamos nuestro esfuerzo en los pensionados y sus beneficiarios, sin

olvidar que ellos aportaron gran parte de sus vidas, capacidades, lealtad al servicio al municipio y a la comunidad. Merecen nuestra sincera reciprocidad, para ellos y su familia ofrecemos un Plan de Pensiones digno y suficiente para el día que decidan retirarse, después de una vida de trabajo y esfuerzo.

Al día de hoy, el Fondo atiende a 507 pensionados, además de 87 personas que se encuentran en el régimen de Estímulos, una especie de sobresueldo importante, para quienes habiendo cumplido los años de servicio requeridos, aún no alcanzan edad de jubilación.

Además de la cobertura puntual de las pensiones, nuestros pensionados gozan de otros beneficios importantes: Servicios Médico y Dental a muy bajo costo y Préstamos Quirografarios a bajo interés.

Las reservas técnicas del Fondo de Pensiones ascendieron a 470 millones 300 mil pesos, cantidad que incluye una utilidad acumulada durante esta administración de 100 millones 300 mil pesos. Nuestro fondo se evalúa como perenne; es decir, que puede subsistir indefinidamente, siempre y cuando se cumpla con las reglamentaciones actuales y continúe administrándose con la eficacia, transparencia y honestidad con la cual se ha venido realizando durante esta administración.

Iniciamos este tercer año con la entrada en vigor de la nueva ley de Pensiones para el Municipio de Saltillo. Se trata de una Ley de vanguardia que, proyectada cuidadosamente por un grupo multidisciplinario de trabajo del Municipio, fue aprobada por el Congreso del Estado, en el mes de diciembre pasado. La ley constituye un valioso instrumento jurídico, que





regula armónicamente las actividades del organismo, protege íntegramente los derechos adquiridos de nuestros pensionados y trabajadores activos y permite fortalecer las condiciones financieras del fondo.

Para ordenar viviendas en colonias irregulares, en lo que va de esta administración, se han elaborado **1 mil 671 títulos de propiedad**, de los cuales 1 mil 008 ya han sido ingresados a Registro Público. Al cierre de este informe se han entregado un total de 804 escrituras a sus legítimos dueños. **Brindamos certeza jurídica a 3 mil 256 ciudadanos saltillenses.**

En cuanto al trámite para escriturar, se llevó acabo el **Módulo del Centro de Atención Integral**, donde se ofrece atención y servicios de calidad, beneficiando a 7 mil 954 usuarios.

Durante la presente administración, fueron validados 38 trabajos sobre reglamentos. Entre nuevos ordenamientos y reformas a los ya existentes, se encuentran los siguientes: Reforma al Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones para el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Reforma al Reglamento de Preseas y Premios del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; Reforma al Código de Ética y



Valores para los Servidores Públicos del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; Reforma al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; Reforma del Reglamento de Transporte y Tránsito para el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Reglamento para los Establecimientos que Expenden o Sirven Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, entre otras.

También fueron revisadas siete reformas propuestas en el Congreso del Estado, sobre los siguientes ordenamientos: Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículo 27, numeral 5, inciso c) de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza (materia electoral); Artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Artículos 66, párrafo último, y 88 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículos primero y 75, de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículos 60 y 196, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y Artículo 158, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Liderazgo

Liderazgo es uno de los principales factores que señalan y distinguen a esta administración a nivel nacional. A continuación mencionamos los reconocimientos recibidos por el trabajo realizado por sus habitantes, empresas y esta administración.

Reconocimientos

2014



PREMIO A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE GOBIERNOS LOCALES, por ser el municipio con el mejor manejo de finanzas públicas y mantener deuda cero, en la categoría de calidad crediticia, otorgado por la Asociación de Alcaldes de México.



LAS CIUDADES MÁS HABITABLES DE MÉXICO, por ser la segunda mejor ciudad para vivir, otorgado por Gabinete de Comunicación Estratégica.



FITCH & RATINGS-Calificación AA-(mex), por estar en el Top 5 Mejores Ciudades de México.



STANDARD AND POORS-Calificación mxAA.



IMCO Y CENTRO MARIO MOLINA, por ser la ciudad más competitiva y sustentable de México.



La Asociación de Alcaldes de México (ANAC) recibió la Vicepresidencia de la Asociación ESTADOS UNIDOS. Reconoce a Saltillo como la única ciudad del norte del país sin alerta para sus ciudadanos.



2015



Una vez más Saltillo se luce a nivel nacional. BANOBRAS, BANAMEX, la fundación Mario Molina y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) nos reconocieron como la **Ciudad más Competitiva y Sustentable** del país, en la categoría de 500 mil a 1 millón de habitantes. Este premio se otorga gracias al trabajo de todos: empresarios, trabajadores, amas de casa, estudiantes, quienes con el gobierno municipal lograron poner a Saltillo en la cúspide de los municipios a nivel nacional.



La revista *Alcaldes de México* reconoció a Saltillo por el **manejo adecuado de residuos y la generación de energía eléctrica**, a partir de la basura del relleno Sanitario. Este mismo reconocimiento fue entregado a la ciudad por la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM).



Con base a las respuestas de los saltillenses, quienes evaluaron a su gobierno y a su ciudad, el Gabinete de Comunicación Estratégica, reconocida firma especializada en estudios de opinión pública, evaluó a Saltillo como la **Segunda Mejor Ciudad para Vivir en México**, encuesta que se realiza anualmente.



El alcalde fue elegido como **Presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes de México (ANAC)**, logrando una posición importante para que Saltillo pueda acceder a más recursos de fondos federales e internacionales.



FITCH & RATINGS-Calificación AA-(mex). Dicha calificación coloca a Saltillo en el Top 5 de las mejores ciudades de México.



STANDARD AND POORS-Calificación mxAA al municipio de Saltillo.



ESTADOS UNIDOS reconoció a Saltillo como la única ciudad del norte del país sin alerta para sus ciudadanos.

2016



Con base a las respuestas de los saltillenses, quienes evaluaron a su gobierno y a su ciudad, el Gabinete de Comunicación Estratégica, una reconocida firma especializada en estudios de opinión pública, evaluó a Saltillo como la **segunda mejor ciudad para vivir en México**, encuesta que se realiza anualmente, por segundo año consecutivo y quinto Mejor Alcalde evaluado de México.



FITCH & RATINGS-Calificación AA-(mex). Dicha calificación mantiene a Saltillo en el Top 5 mejores ciudades de México.



STANDARD AND POORS-Calificación mxAA al municipio de Saltillo.



IMCO reconoce a Saltillo como la Ciudad con el Mejor Índice de Competitividad Urbana de México.



INEGI reconoce a Saltillo como la mejor ciudad para trabajar y la cuarta ciudad con mejor percepción de seguridad.



La Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) otorga al alcalde de Saltillo la Presidencia de la Conferencia.



CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO EN MÉXICO reconoce a Saltillo por salir de la lista de las 10 ciudades con mayores desafíos en materia de seguridad empresarial.







tercer informe

Desarrollo Rural

A través del fortalecimiento de la seguridad pública, el desarrollo económico, social y la infraestructura y servicios hemos mejorado la calidad de vida de los habitantes del medio rural del municipio, a través de la promoción de acciones para modernizar e incrementar la productividad, considerando la conservación del medio ambiente.



SALTILLO
SÍ PUEDE

SALTILLO ES EL
CAM3IO
tercer informe

Seguridad pública

Nos propusimos fortalecer la seguridad en el área rural, mediante rondines e instalación de casetas de vigilancia. Esto fue posible a través de la Delegación Derramadero, que atiende la seguridad de los más de 81 ejidos y anexos.

Se capacitó al personal de Seguridad Pública, asignado al medio rural, para llevar a cabo la inspección de la documentación de origen del ganado, debido a que era recurrente del delito de abigeato.

Desarrollo económico



El gobierno municipal llevó a cabo diversos programas en beneficio de ciudadanos del área rural. El **programa de Semilla Forrajera** tiene por objetivo gestionar recursos para proporcionar semillas y capacitación sobre cómo incrementar la productividad en la siembra de sorgo y avena. En lo que va de la administración se han entregado 148.09 toneladas de semilla.

El **programa Barbecho** complementa al **programa Semilla Forrajera** y aporta un subsidio financiero en dos sentidos. Por un lado busca incrementar la productividad en las tierras del campo saltilense y, por el otro, apoya a los productores agrícolas, disminuyendo

costos de producción. Para eso el municipio atendió 21 mil 715 hectáreas, preparándolas para ser utilizadas para la siembra, beneficiando a 7 mil 082 personas.

En coordinación con los gobiernos federal y estatal, se brindó apoyo a los productores agrícolas, dentro del **programa Concurrencia**, el cual permite a los productores agrícolas y pecuarios adquirir activos para volver más atractiva su actividad. Se otorgan las facilidades a los productores para la adquisición de activos productivos vía subsidio financiero. Durante los primeros tres años se vieron beneficiados por este programa 132 productores con un subsidio de 6 millones 500 mil pesos.





**148.09 toneladas
de semilla
entregadas**



**más de 1 mil
productores pecuarios
beneficiados**





El **programa Proyectos de Ganadería** tiene el objetivo de atender a los productores pecuarios en rubros operativo-administrativos, mediante trámites de fierro y señales de sangre, como medidas de tenencia oficial de acreditación de documentos, beneficiando a 1 mil 235 productores pecuarios. Se les proporciona respaldo en las aplicaciones de paquetes zoosanitarios para bovinos y caprinos, en lo que va de la administración, 10 mil 337 cabezas de ganado han sido vacunadas dentro de este programa.

El **programa Proyectos Especiales** aplica y da seguimiento a los programas coordinados con otras instancias gubernamentales, en beneficio del crecimiento productivo. Al momento se han aplicado 54 proyectos, entre los cuales se pueden mencionar aves de traspatio, huertos comunitarios, invernaderos para producción de nopal-verdura y entrega de molinos para nixtamal.

El **programa de Huertos Familiares** tiene el objetivo de aprovechar las áreas de siembra, cultivo y cosecha de hortalizas para traspatio. Para eso se capacitan, conforman comités y se enseña a las personas sobre los beneficios de tener huertos familiares. A la fecha han sido beneficiadas 2 mil 419 personas.

Se han desarrollado recorridos turísticos, en coordinación con Turismo Municipal, que han permitido detonar la economía de los ejidos Cuauhtémoc y San Juan de la Vaquería, beneficiando a los pobladores, a través de la venta de los productos que generan en dichos ejidos y paseos en burro o a caballo.



Desarrollo social

Se rehabilitaron 637 viviendas, en la fase de techos y en proceso de validación se encuentran 321 diagnósticos con instancias de orden federal y estatal.

Se atendieron 2 mil 891 asuntos en material de asesoramiento y apoyo jurídico por medio de acuerdos y/o convenios.

A lo largo de esta administración se han realizado 136 brigadas rurales, en donde mediante coordinación

intermunicipal en el accionar de las distintas especialidades, se brindan los diferentes servicios a 45 comunidades en promedio anual. Se ha beneficiado a 1 mil 535 personas con consultas médicas en promedio anual.

También se rehabilitaron 67 equipos de bombeo, que se encontraban en malas condiciones, beneficiando a 4 mil 841 personas. Se equiparon 54 fuentes de abastecimiento para extraer agua con mayor facilidad y a un menor costo.



Servicios Públicos

En lo que respecta a los servicios públicos, se han reparado 605 luminarias en el sector rural y se han realizado 2 mil 126 gestiones con las instancias municipales para diversos apoyos. Para cubrir las necesidades de agua para consumo humano en ejidos y localidades rurales, se suministró el vital líquido a diferentes comunidades que lo necesitaban, apoyando a más de 3 mil 040 personas en promedio anual. Para lograrlo se realizaron 1 mil 489 viajes de pipas cisterna de agua. Además, se rehabilitaron vialidades, con lo cual se beneficiaron 11 ejidos y 2 mil 200 habitantes.



SALTILLO ES EL
CAMBIO
tercer informe